



Memoria y  
Balance General  
2017/2018

Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO).

58° Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2018.

MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018



## MEMORIA

• Nuestra Cooperativa.....	05
• Consejo de Administración.....	07
• Dotación de Personal.....	08
• Convocatoria.....	09
• Capital Social.....	10
• Palabras del Consejo.....	10
• Hechos Destacables.....	11
• Servicios:	
- Servicio Eléctrico.....	13
- Servicio de Agua Corriente.....	21
- Servicio de Sepelio.....	23
- Servicio de TV – TV Digital.....	25
- Servicio de Internet.....	27
- Servicio de Gas Natural.....	29
- Centro de Aprendizaje Universitario (CAU) Siglo XXI.....	31
- Residencias Estudiantiles Universitarias.....	33
- Convenio de Elementos Ortopédicos.....	35
• Hechos Destacables.....	37
• Mirando al Futuro.....	65
• Palabras Finales.....	71

<b>ESTADOS CONTABLES.....</b>	<b>73</b>
-------------------------------	-----------

## Denominación de la Entidad

Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada (CELJO)

## Domicilio Legal

Roque S. Peña 269 - Jovita - Córdoba

## Sede Administrativa

Roque S. Peña 269 - Jovita - Córdoba

## Ejercicio Económico N° 58

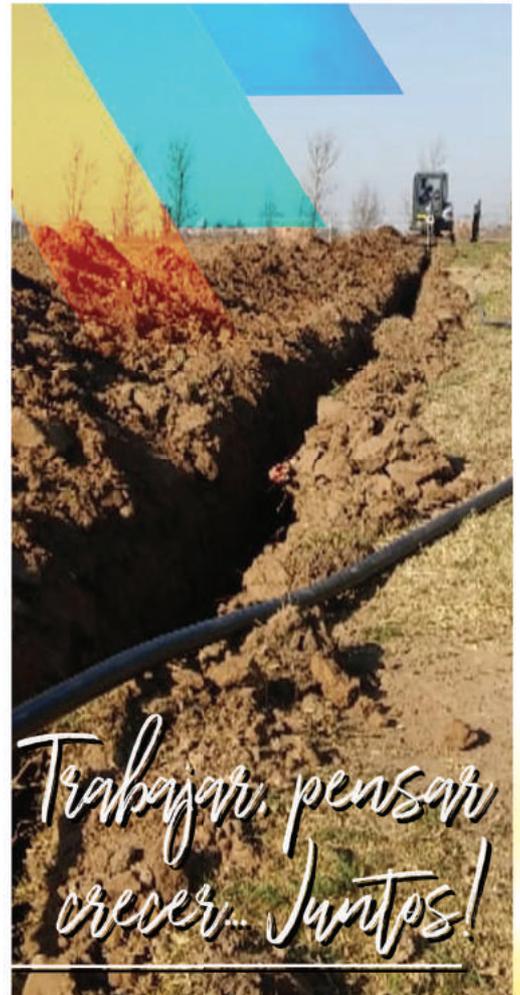
Iniciado el 1° de Agosto de 2017

Cerrado el 31 de Julio de 2018

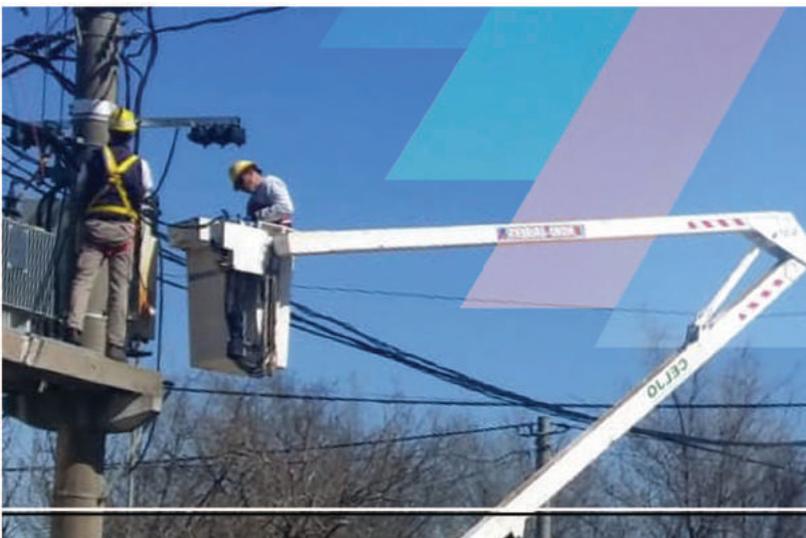
Presentado en forma comparativa con el Ejercicio anterior

## Inscripta en:

- Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) Matrícula Nacional N° 4842
- Ministerio de Desarrollo Social Secretaría de Políticas Sociales Cooperativas y Mutuales Matrícula Provincial N° 440



*Trabajar, pensar  
crecer... Juntos!*



# Nuestra Cooperativa



## Modificaciones a los Estatutos

- 1) Acta N° 14907 del 24/06/1980 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa (hoy INAES): reforma integral estatutaria.
- 2) Acta N° 17074 del 10/04/1984 de la Secretaría de Acción Cooperativa (hoy INAES).
- 3) Acta N° 24631 del 09/01/2006 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.
- 4) Acta N° 25079 del 06/01/2009 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social.

Fecha de  
Vencimiento  
del Estatuto:  
**ILIMITADO**

## Personería Jurídica:

Decreto Provincial N° 10195 Serie A,  
de fecha 25 de Abril de 1960.



## Consejo de Administración

---

<b>Presidente:</b>	Hugo R. Díaz
<b>Vicepresidente:</b>	Luis S. Naldini
<b>Secretaria:</b>	Nuri M. Muñoz
<b>Prosecretario:</b>	Fabián A. Delfino
<b>Tesorero:</b>	Rubén D. Acotto
<b>Protesorero:</b>	Elismer F. Giraudó
<b>Vocales Titulares:</b>	Gustavo N. Ratto Jorge A. García Jorge O. Abella
<b>Vocales Suplentes:</b>	Rubén R. Rossi María C. Gorla Juan M. Delgado
<b>Síndico Titular:</b>	Luis A. Lorenzo
<b>Síndico Suplente:</b>	Aldo E. Giungi

# Nuestra Cooperativa

## Dotación del Personal



### Gerencia General

Ignacio Razzini

### Administración

Mariana R. Beltramino Fortuna

Leonardo J. Brunetti

Nadia F. Palacios

Marianela B. Machuca

Adriana N. Oliva

Gabriela S. Oviedo

### Redes

Fabián A. Cavallo

Jorge A. Celi

Julio D. Dominguez

Roberto O. Piloni

Fabrizio Riviello

Gustavo R. Riberi

Sebastián J. Bianchi

Fernando D. Riberi

Daniel Cáceres

### Centro de Distribución

Lorena A. Sahores

### Agua Corriente

Ramón C. Morales

Fabián G. Amaya

Julián Sánchez

Luis A. Oliva

### Televisión

Pedro M. Larrea

Javier A. Accotto

### Sepelio

Indolfo A. Castro

Rubén Alcaraz

Ivana A. Ambrosio

### Maestranza

Sofía C. Rosales

### Redes de Gas

Germán H. Pesce

Walter N. Dillón

### Taller

Miguel F. Giungi

### Obras

Guillermo Dillón

Luis A. Larrea



## Estimado Asociado:

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica “Jovita” Limitada (CELJO), tiene el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio de 2018, que se celebrará el día Lunes 12 de Noviembre de 2018, a las 19.30 horas, en la Sede del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Avenida Rivadavia de la localidad de Jovita, para tratar el siguiente

## ORDEN DEL DIA

**a) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta respectiva, en representación de la Asamblea.**

**b) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables Básicos (de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo), sus Notas y Anexos, Cuadros de Resultados Seccionales, Cuadro General de Resultados, Proyecto de Asignación del Excedente del Período e Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al quincuagésimo octavo (58º) ejercicio económico, cerrado el 31 de Julio de 2018.**

**c) Elección de tres Consejeros Titulares, con mandato por tres ejercicios, en reemplazo de los señores Fabián DELFINO, Hugo DÍAZ y Jorge ABELLA.**

**d) Elección de un Consejero Suplente, por el término de tres ejercicios, para reemplazar a la Sra. María Cristina GORLA.**

**e) Elección de un Consejero Suplente, por el término de dos ejercicios, para reemplazar al Sr. Juan Manuel DELGADO por renuncia de su cargo.**

**f) Elección de un Consejero Suplente, por el término de un ejercicio, para reemplazar al Sr. Rubén R. ROSSI por renuncia de su cargo.**

**g) Consideración de la suscripción e integración de cuotas sociales para afrontar la financiación de la Obra Renovación Red de Agua.**

**h) Consideración de la modificación del Reglamento de Prestación del Servicio de Sepelio.**

**Esperando vernos favorecidos con su presencia, que desde ya agradecemos, nos es grato saludarle muy atentamente.**

Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE

DEL ESTATUTO SOCIAL - Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados (Art. 32º).

## CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito al finalizar el Ejercicio del que damos cuenta, alcanza la suma de \$ 29.392.513,30, lo que significa un incremento con respecto al Ejercicio anterior de \$ 7.060.049,27 equivalente a un 31.61 %, producto de las acciones suscriptas por los nuevos asociados para la utilización de los diversos servicios brindados por la Cooperativa.

### Estimados Socios:

Este ha sido un año muy complicado para nuestra Cooperativa. Las idas y venidas por la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas produjeron incertidumbre y confusión en la realidad de nuestros asociados.

Ante estas circunstancias, una vez más se puso a prueba la capacidad de nuestra Cooperativa, para transitar situaciones como la descrita, entendiendo que estamos camino a una positiva regularización del sistema y que en forma paulatina y constante se solucionarán los problemas en cuestión.

Los resultados económicos que se exponen detalladamente en los estados contables, en general, son satisfactorios, sobre todo si se considera la difícil coyuntura que nos toca vivir.

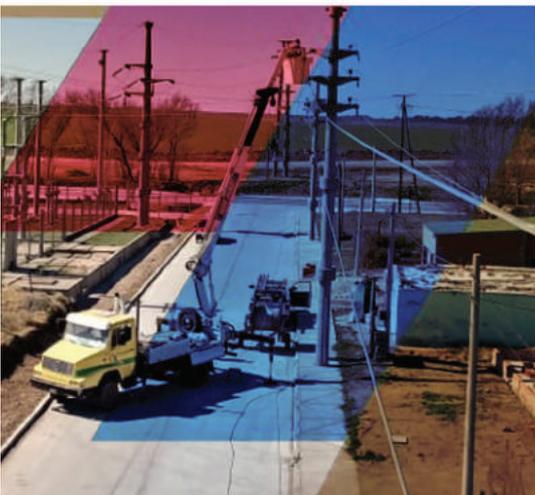
Si se analizan las cifras del período 2017/18 atendiendo a las distintas secciones, podemos decir que **Energía Eléctrica** ha sido, como es natural, la que determinó el mayor excedente, en este caso \$1.707.667,48. La sección **Agua** es el polo opuesto pues registró una preocupante pérdida de \$1.487.779,16, ya sin el beneficio del subsidio del gobierno nacional que se tuvo el año pasado por la obra realizada en el Barrio Norte; este importante resultado negativo nos obliga a profundizar el análisis de esta sección y a tomar rápidas medidas correctivas. **Sepelios** muestra un destacado excedente de \$662.297,92. **Televisión** revirtió la pérdida significativa del ejercicio anterior y ahora exhibe un superávit de \$99.269,82. En **Internet** se produce un aumento del excedente, que en este período es de \$297.114,24. En la **Estación de Servicios de GNC** persiste un déficit pequeño, cuya cuantía en 2017/18 fue de \$46.413,91, debido a una caída de las ventas de metros cúbicos originada en el contexto económico desfavorable que afectó a esta actividad. Por último, se registra un moderado excedente de \$149.848,29 en la sección **Red de Gas**.

Para finalizar, agradecemos a todo el personal el esfuerzo que permanentemente realizan para mejorar la calidad del servicio, en favor de todos los socios y usuarios en general.

# Servicios



MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018



## Servicio Eléctrico

Al cierre de otro ejercicio confiamos haber atendido con normalidad y eficiencia el servicio eléctrico en todo nuestro sistema interconectado, que integran las localidades de Jovita, la amplia Zona Rural y las Comunas de San Joaquín, Nicolás Bruzzone y Pincén.

Contamos al cierre del ejercicio con **3.123 usuarios del servicio eléctrico**, lo que representa un crecimiento del 2.33%. Se efectuaron además conexiones y desconexiones por altas y bajas de suministros, traslados, cambios de titularidad y reemplazo de medidores en servicio.

Como es habitual se dedica una permanente atención al mantenimiento y conservación de nuestras líneas de media tensión, subestaciones y redes de baja tensión en todo el sistema, incluyendo tareas relacionadas con protecciones, reparaciones, estado de las estructuras, control de variables eléctricas, etc. Ello procura minimizar las salidas de servicios por cuestiones previsibles, reduciendo los costos, las pérdidas económicas por energía no suministrada y afianzando la confiabilidad del servicio.

## Gestión de Clientes

### Evolución del Consumo de Energía Eléctrica

En el comparativo que exponemos a continuación, se aprecian los incrementos y disminuciones que registran las cuatro localidades y la zona rural, cubiertas por el servicio, complementando dicho cuadro numérico con breves reflexiones sobre el particular.

EVOLUCIÓN del CONSUMO de ENERGÍA				
SECTOR Y/O CONCEPTO	KILOVATIOS		AUM. o DISM. ANUAL	
	Año 2017	Año 2018	KwH	%
JOVITA RESID., COM., Y OTROS ALUMB. PÚBLICO	8.179.906	8.229.713	49.807	0,61
	<b>8.179.906</b>	<b>8.229.713</b>	<b>49.807</b>	<b>0,61</b>
PINCÉN RESID., COM., Y OTROS ALUMB. PÚBLICO	502.299 48.580	520.408 53.559	18.109 4.979	3,61 10,25
	<b>550.879</b>	<b>573.967</b>	<b>23.088</b>	<b>4,19</b>
N. BRUZZONE RESID., COM., Y OTROS ALUMB. PÚBLICO	429.956 38.379	470.079 39.827	40.123 1.448	9,33 3,77
	<b>468.335</b>	<b>509.906</b>	<b>41.571</b>	<b>8,88</b>
SAN JOAQUÍN RESID., COM., Y OTROS ALUMB. PÚBLICO	202.574 50.385	200.336 50.738	-2.238 353	-1,10 0,70
	<b>252.959</b>	<b>251.074</b>	<b>-1.885</b>	<b>-0,75</b>
<b>Energía Vendida en Zona Urbana</b>	<b>9.452.079</b>	<b>9.564.660</b>	<b>112.581</b>	<b>1,19</b>
<b>Energía Vendida en Zona Rural</b>	<b>2.074.424</b>	<b>2.357.733</b>	<b>283.309</b>	<b>13,66</b>
<b>TOTAL ENERGÍA VENDIDA</b>	<b>11.526.503</b>	<b>11.922.393</b>	<b>395.890</b>	<b>3,43</b>
<b>Uso Propio</b>	<b>1.574.698</b>	<b>1.598.825</b>	<b>24.127</b>	<b>1,53</b>
<b>TOTAL ENERGÍA CONSUMIDA</b>	<b>13.101.201</b>	<b>13.521.218</b>	<b>420.017</b>	<b>3,21</b>
<b>PÉRDIDA EN RED</b>	<b>1.828.701</b>	<b>1.841.184</b>	<b>12.483</b>	<b>0,68</b>
<b>TOTAL ENERGÍA COMPRADA</b>	<b>14.929.902</b>	<b>15.362.402</b>	<b>432.500</b>	<b>2,90</b>

## Complementando las cifras, podemos agregar:

a) La energía eléctrica vendida mostró un aumento tanto en el área urbana como en la zona rural de 1.19% y 13.66% respectivamente. Dentro de los consumos urbanos, Jovita representa en cifras relativas el 86.04%.

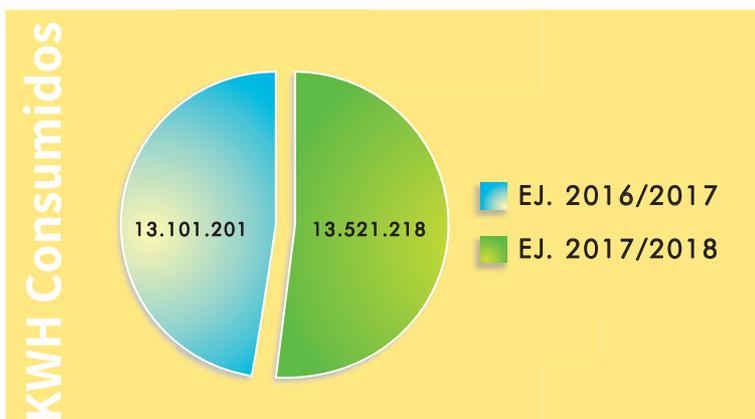
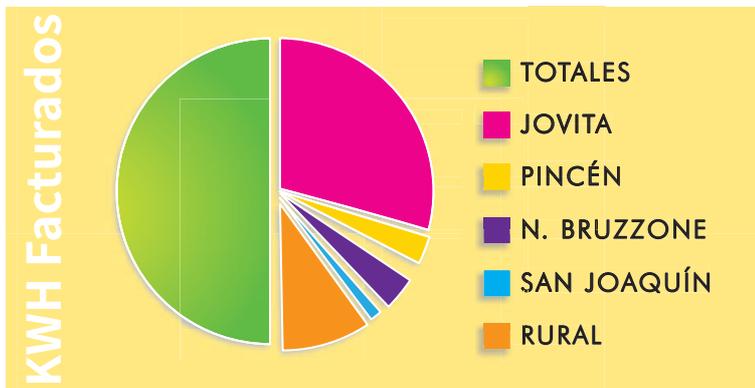
En el cuadro siguiente se muestran los consumos anuales de energía eléctrica en cada una de las áreas servidas.

## Por Localidades:

LOCALIDAD	KWH FACTURADOS
Jovita	9.828.538
Pincén	573.967
N. Bruzzone	509.906
San Joaquín	251.074
Rural	2.357.733
<b>TOTALES:</b>	<b>13.521.218</b>



## Gráficamente:



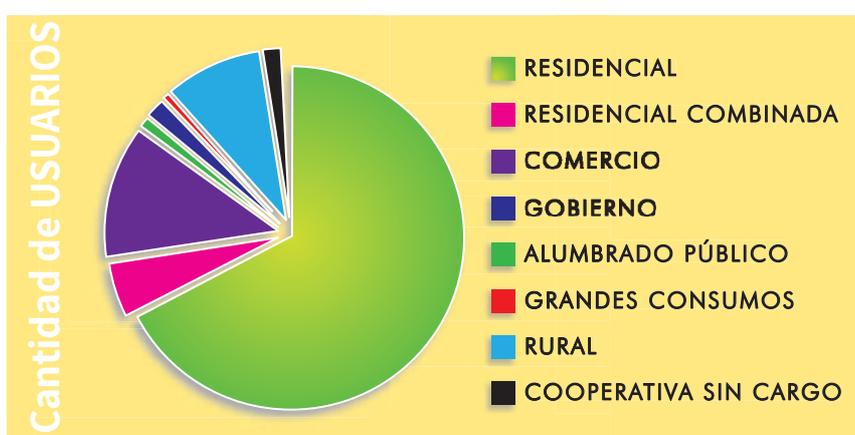
## Servicios Eléctricos

b) El consumo propio – dato referido únicamente a Jovita – sufrió un incremento del 1.53%.

c) La “Pérdida en Red”, muestra una variación negativa de \$12.483, que en cifras relativas es de un 0.68%, pero el dato más importante, que surge al comparar la citada pérdida con la compra anual de energía, refleja que prácticamente no se ha modificado la misma con relación a la obtenida en el ejercicio anterior, ya que entonces representaba un 11.23% y en este ejercicio significa el 11.99%.

d) El cuadro presentado a continuación muestra la cantidad de usuarios en cada categoría de servicios .

CATEGORÍA	USUARIOS
Residencial	2.079
Residencial Combinada	193
Comercio	365
Gobierno	100
Alumbrado Público	7
Grandes Consumos	4
Rurales	319
Cooperativa Sin Cargo	56
<b>TOTAL:</b>	<b>3.123</b>



## Conecciones Eléctricas

Sintetizamos a continuación, los requerimientos netos de bajas que registra el ejercicio, significando ello la **incorporación de setenta y un (71) nuevas conexiones**, a saber:

SECCIÓN	Al 31/07/2017	INCORPORACIONES NETAS DEL AÑO	Al 31/07/2018
JOVITA - URBANA	2.408	60	2.468
PINCÉN - URBANA	126		126
N. BRUZZONE - URBANA	133	4	137
SAN JOAQUÍN - URBANA	78		78
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.745</b>	<b>64</b>	<b>2.809</b>
SECCIÓN RURAL	307	7	314
<b>TOTALES</b>	<b>3.052</b>	<b>71</b>	<b>3.123</b>

## Redes Eléctricas

### SECCIONES URBANAS

#### JOVITA

##### Red Secundaria 380/220V

Se trabajó, como todos los ejercicios, en el control diario, en la Sub estación de rebaje, de la demanda requerida por el sistema eléctrico.

**Se construyeron 2.697 mts. de línea preensamblado en BAJA TENSIÓN cable 3 \* 50 + 1 \* 50 + 1 \* 25 sobre distintas calles de nuestro pueblo y localidades vecinas y 8.448 mts. de línea de MEDIA TENSIÓN siendo éste uno de los años con mayor cantidad de mts. de líneas tendidas.**

#### PINCÉN, NICOLÁS BRUZZONE Y SAN JOAQUÍN



En las tres localidades se realizaron las reparaciones y los trabajos de mantenimiento necesarios, que permitieron mejorar la calidad del suministro a los usuarios.

En la localidad de **Nicolás Bruzzone** se renovó parte del cableado existente colocándose 500 mts. de cable preensamblado y se reemplazó la postación de madera existente por postación de cemento.

Debido a las abundantes lluvias hacia fines del año 2017, en la localidad de **Pincén** surgió la necesidad de colocar una nueva subestación transformadora para lograr el funcionamiento de bombas necesarias para la evacuación de aguas acumuladas y que resultaban peligrosas para los habitantes de la Comuna. También se repotenció la subestación transformadora N° 2 cambiando el trafo existente de 100 kVA por uno de 160 kVA.

## SECCIÓN RURAL

En esta sección se efectuaron los siguientes trabajos solicitados por los usuarios:

- En el predio del Basurero se tendió una línea trifásica de 680 mts. y se colocó un trafo de 25 kVA, con ella será posible comenzar a realizar la compactación de la basura en dicho lugar.
- En el establecimiento del Sr. Alberto Biancotti se construyó una línea trifásica de 1.218 mts., colocando un transformador de 100 kVA con puesto de medición inteligente. Además se construyeron 170 mts. de línea de baja tensión a pedido del usuario, para poder dotar de energía a una planta de silos ubicada en su predio.
- A pedido del establecimiento Fortín Nelson se realizó el tendido de 2.500 mts. de línea trifásica con una capacidad de trafo de 63 kVA y medición inteligente, dicho establecimiento está ubicado en las cercanías de Colonia La Juanita.
- Ante el requerimiento del usuario Javier Rippa se colocó una subestación bajo línea de 5 kVA para facilitarle la construcción de futuros departamentos ubicados al noroeste de la localidad.
- En el predio del usuario Servicios Agropecuarios S.R.L., se tendió una línea de 4.050 mts. y se colocó un trafo de 25 kVA en el establecimiento El Coraje ubicado en las cercanías de Pincén.
- En el establecimiento San José se reemplazó el trafo de 5 kVA por uno de 25 kVA con el fin de repotenciar la subestación ubicada en dicho lugar.
- A pedido del usuario Agropecuaria Los Pinos S.A. se construyó una Subestación bajo línea de 25 kVA para la instalación de maquinarias en su taller.
- Luego de mucho tiempo de inactividad, se reconectó la línea que llega al predio del usuario Víctor Cosio.
- Como un trabajo de excepción y ante el pedido del usuario Estancia San Luis, se realizaron en dicho establecimiento 500 mts. de red de baja tensión para alimentar planta de silos y puestos ubicados en el mismo.

Se continuaron realizando los trabajos intensivos de mantenimiento de líneas, reemplazando crucetas de madera, por haber cumplido su ciclo, aisladores, ataduras y pernos en toda la extensión de la línea rural. También se realizaron trabajos de poda para prevenir roturas de líneas.

## Alumbrado Público



Durante el presente ejercicio y trabajando de manera conjunta con la Municipalidad de nuestro pueblo, se amplió notoriamente el servicio de Alumbrado Público en diversos sectores y plazoletas, logrando así optimizar y mejorar la calidad en la prestación de este servicio tan importante para nuestros usuarios. Las obras principales fueron:

- **REEMPLAZO TOTAL DE LUMINARIAS EN CALLE MITRE:**  
Se colocaron 49 luminarias LED.
- **ILUMINACIÓN CALLE BOLÍVAR:**  
Se instalaron farolas en toda su extensión.
- **REEMPLAZO DE LUMINARIAS EN CALLE PADRE QUARANTA, VICTORIA Y 25 DE MAYO:**  
Se reemplazaron por equipos LED los artefactos existentes.
- **MEJORAS EN CALLE SAN MARTÍN:**  
Se agregaron farolas en toda la extensión de esta calle logrando así, una mayor conexión e integración del Barrio del Este.



## Servicio de Agua Corriente



A los fines de garantizar las condiciones de higiene y salubridad, se realizaron en forma periódica, análisis físicos y químicos a cargo del Laboratorio del IPEA y M San Carlos y análisis bacteriológicos de calidad del agua realizados por el Laboratorio privado de Análisis Clínicos de nuestro pueblo. De esta forma aseguramos el buen grado de potabilidad del agua que bebemos en Jovita.



La tarifa por este servicio se fue ajustando en función del incremento de los costos, alcanzando al cierre del ejercicio a \$220 por mes con derecho a uso diario de 50 litros de agua potable y 500 litros de agua corriente.

### Cantidad de Usuarios de Agua

COMUNES	1.865 Usuarios
ESPECIALES	13 Usuarios



## Servicio de Sepelio



Durante el período que abarca el presente resumen de gestión, la Sección Sepelios ha finalizado el plan de restauración y mejoramiento de las instalaciones. Sin embargo, en un futuro cercano se espera poder realizar la renovación total de los pisos de ambas salas.

En este período tuvo lugar un incremento en el valor de la cuota del servicio, el mismo se hizo efectivo de la siguiente forma: \$10 en el mes de diciembre y \$20 en el mes de abril, por lo que el abono al cierre del ejercicio que nos ocupa alcanzó los \$100.

Continuamos prestando este importante servicio de carácter social para todos los asociados.

Al igual que en ejercicios anteriores una vez más resaltaremos la cobertura de este Servicio, haciendo a la vez extensivo las saluciones de condolencias hacia todos aquellos asociados que han perdido a seres queridos.

# Servicio de Sepelio

Se atendieron durante el ejercicio que nos ocupa **cuarenta y seis (46) servicios**, como sigue:



SERVICIO DE SEPELIO			
SERVICIOS PRESTADOS	A ASOCIADOS	A NO ASOCIADOS	TOTAL Servicios Prestados
EN JOVITA	40	1	41
EN PINCÉN	1	0	1
EN N. BRUZZONE	2	0	2
EN SAN JOAQUÍN	2	0	2
<b>TOTALES</b>	<b>45</b>	<b>1</b>	<b>46</b>





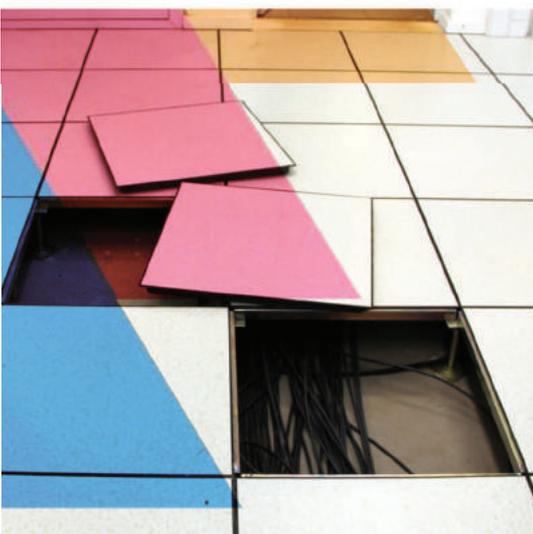
## Servicio de TV y TV Digital

La prestación de estos servicios se ha desarrollado normalmente durante el transcurso del presente ejercicio.

El Sistema de TV Digital funcionó correctamente, con 12 canales digitales de definición estándar y 48 canales de alta definición.

### Cantidad de Usuarios

TELEVISIÓN POR CABLE	1.687
TELEVISIÓN DIGITAL	464
ABONO PACK FÚTBOL	217





## Servicio de Internet

Hacia el mes de Julio de 2018 el ancho de banda de Internet adquirido ascendió a 370 Megas.

Cantidad de usuarios en las diversas categorías: **1.673**

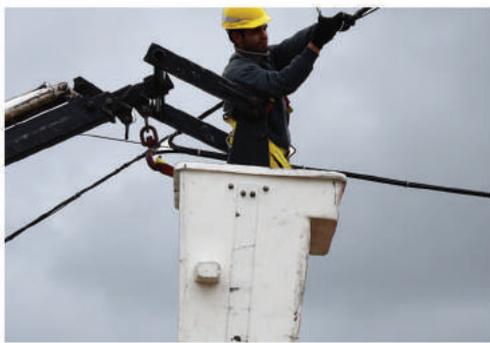
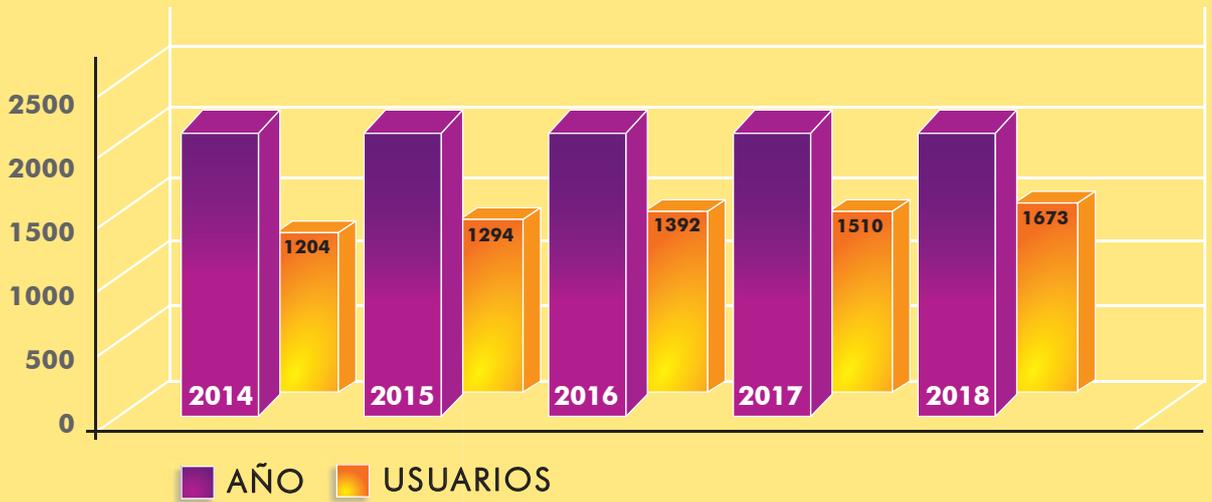
Los abonos por la prestación de este servicio también sufrieron aumentos, los que se materializaron de la siguiente manera:

- **15 % en Febrero de 2018** para todas las categorías del servicio.
- **En Mayo de 2018**, el aumento fue diferenciado según las distintas categorías:
  - Categoría 1:** 25 % de aumento.
  - Categoría 2:** 22 % de aumento.
  - Categoría 3:** 18 % de aumento.
  - Categoría 4:** 15 % de aumento.
  - Categoría Especial:** 12 % de aumento.
  - Categoría Fibra Óptica:** 10 % de aumento.



# Servicio de Internet

ABONADOS a internet





## Servicio de Gas Natural



La prestación de este servicio se ha desarrollado con normalidad durante el transcurso del ejercicio que nos ocupa.



Hacia fines del mes de julio ascendían a **1.040 el total de usuarios** conectados a la red de gas.





## Centro de Aprendizaje Universitario (CAU) Siglo XXI



Basándonos en las nuevas metodologías, herramientas y posibilidades de la educación online, y pensando en aquellos estudiantes de Jovita y la región que por motivos laborales o personales, no pueden acceder a otras formas de educación superior, la Universidad Siglo 21 desarrolla y ofrece dos modalidades de educación a distancia, que acercan al estudiante dos alternativas de estudio:

- Educación distribuida (cursado por internet a distancia, con tele-clases en aula en Centros de Aprendizaje de todo el país)
- Educación distribuida home (cursado por internet desde cualquier punto del país, contacto online permanente con profesores y trabajo colaborativo con compañeros).

## Las carreras que estuvieron disponibles durante el presente ejercicio fueron:

### Carreras de Grado:

- Abogacía
- Contador Público
- Lic. en Administración
- Lic. en Administración Agraria
- Lic. en Administración Hotelera
- Lic. en Administración Pública
- Lic. en Informática
- Lic. en Comercio Internacional
- Lic. en Gestión Ambiental
- Lic. en Gestión de Recursos Humanos
- Lic. en Gestión Turística
- Lic. en Comercialización
- Lic. en Relaciones Internacionales
- Lic. en Relaciones Públicas e Institucionales
- Lic. en Periodismo
- Lic. en Higiene, Seguridad y Medio Ambiente del Trabajo
- Lic. en Educación
- Escribanía
- Lic. en Diseño y Animación Digital

### Carreras Cortas:

- Tec. Martillero, Corredor Público y Corredor Inmobiliario
- Procurador
- Tec. en Administración y Gestión Tributaria
- Tec. en Dirección de Protocolo, Organización de Eventos y Relaciones Públicas
- Tec. en Dirección de Equipos de Venta
- Tec. en Gestión Contable e Impositiva
- Tec. en Gestión de Empresas Familiares
- Tec. en Higiene y Seguridad Laboral
- Tec. en Responsabilidad y Gestión Social
- Tec. en Relaciones Laborales
- Tec. en Escena del Crimen
- Tec. en Administración y Gestión de Políticas Públicas
- Tec. en Marketing Digital y Publicidad
- Tec. en Diseño y Animación Digital
- Tec. en Gestión de Recursos Turísticos
- Tec. en Gestión de la moda
- Tec. en Gestión del Clima en las Organizaciones
- Tec. en Gestión y Auditorías ambientales
- Tec. Universitario en Promoción comunitaria en niñez y adolescencia
- Tec. en Gestión Administrativa de Servicios de Salud
- Tec. en Hidrocarburos y Geociencia

**Hacia el mes de Julio de 2018 se encontraban cursando las carreras descritas 22 alumnos.**

---



## Residencias Universitarias Estudiantiles



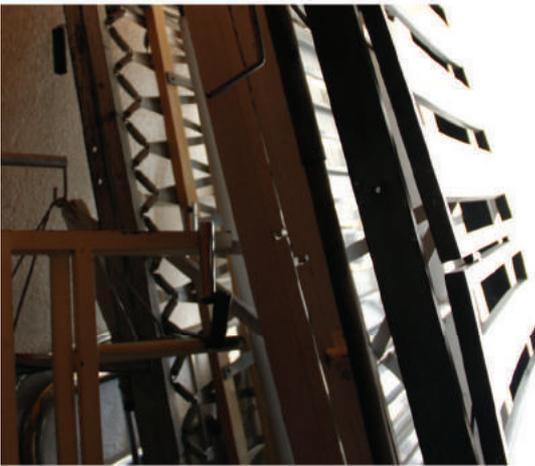
Al igual que todos los años y luego de analizar los informes presentados por la Asistente Social de nuestro pueblo, confeccionados teniendo en cuenta la situación económica y el rendimiento académico de los aspirantes, se eligieron los nuevos beneficiarios de las Unidades Camas que posee la Cooperativa en la Universidad Nacional de Río Cuarto, para cubrir los lugares vacantes.

Hacia el mes de Julio de 2018, el listado de alumnos becados era el siguiente:

- POLITANO, Julieta
- OVIEDO, Joaquina
- CHAPEZZONI, Valeria
- LANATTI, Sabrina
- MALDONADO, María José
- SÁNCHEZ, Rocío
- LANATTI, Natalia
- PEREYRA, Yanina
- DILLÓN, Rocío
- DEBERTI, Eliana



## Elementos Ortopédicos



Cumpliendo con el Convenio firmado en el año 1997 con el **Centro de Jubilados y Pensionados de Jovita**, y ocupándonos, de manera conjunta, de atender las necesidades de los asociados, exponemos a continuación el total de equipamiento entregado al citado depositario, al 31 de julio de 2018:

- 12 camas ortopédicas
- 18 sillas de ruedas
- 4 bastones trípodes
- 23 andadores
- 9 pares de muletas
- 1 mochila de oxígeno
- 2 pares de botas ortopédicas
- 2 pies de suero
- 1 silla para ducha

# Hechos Destacables



## Cambios Tarifarios

Para poder hablar de este tema es necesario conocer que el mercado eléctrico de nuestro país reconoce en Argentina tres protagonistas, que son: generadores, transportistas y distribuidores, en nuestro caso EPEC cumple con las tres funciones y nuestra Cooperativa reviste el carácter de sub-distribuidora.

Para entender la dinámica y el nivel actual del precio de la energía eléctrica en la provincia hay que analizar el comportamiento de estos tres protagonistas, desde la salida de la convertibilidad hasta la fecha.

Durante más de 10 años, la política nacional de subsidios fue aplicada, principalmente, sobre uno de estos componentes –el de la generación– congelando prácticamente las tarifas y subsidiando los costos operativos, hasta un punto extremo en el que la actividad de este sector se deprimió y se generó así una crisis tanto en el abastecimiento como en la calidad del servicio.

Sostener este mecanismo en el tiempo resultó inapropiado al no estimular el crecimiento del sector y no lograr sus objetivos ya que, en lo social, se hicieron llegar los beneficios del subsidio también a aquellos que menos lo necesitaban, es decir, los que más consumen.

Al mismo tiempo, el Estado nacional pagó las obras de transporte y subsidió el costo operativo de empresas distribuidoras de energía en el país, sobre todo las del área metropolitana. En paralelo, EPEC no recibió ningún subsidio al transporte o distribución de energía.

Mediante un complejo esquema de subsidios sobre la energía mayorista y el transporte –que rigió desde 2001 hasta 2015– se mantuvo de forma precaria el sistema de generación.

El actual Gobierno nacional, con la declaración de la emergencia eléctrica, toma la decisión de sincerar los costos de generación y armonizar el precio de la energía para todo el país y define un sendero para la quita de subsidios desde 2016.

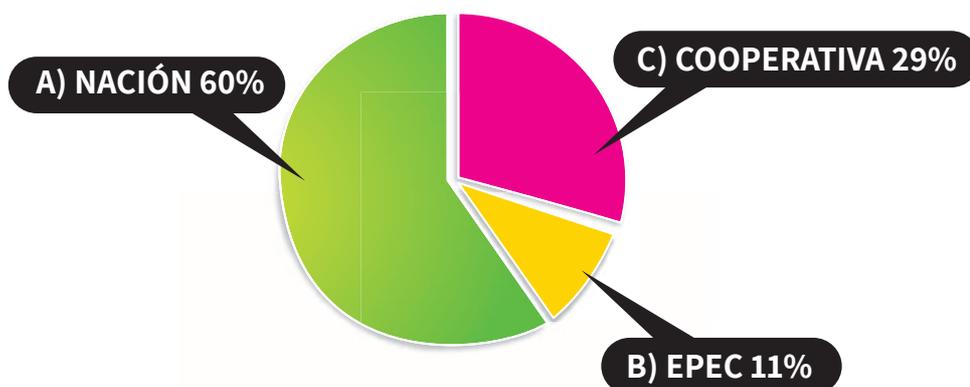
Esta política mejoró la solvencia económica de las empresas de generación y transporte de energía eléctrica pero, al mismo tiempo, afectó la capacidad de pago de los usuarios.

# Hechos Destacables

A continuación, mostramos la EVOLUCIÓN TARIFARIA de ENERO 2016 A JULIO A 2018 y mostraremos el aumento promedio en la tarifa de energía eléctrica:

<b>1) Tarifa Residencial Promedio</b>	<b>\$ PESOS</b>
A) Base ENERO 2016	\$100
B) Aumento del período (02/2016 a 07/2018)	\$200
<b>C) Total Febrero 2018</b>	<b>\$300</b>

<b>2) Desagregado del Aumento Promedio del Período</b>	<b>\$ PESOS</b>
A) NACIÓN – Quita subsidio a la energía	\$120
B) EPEC – Aumento a la cooperativa	\$22
C) COOPERATIVA – Recupero aumento costos	\$58
<b>Total Aumento del Período</b>	<b>\$200</b>



## Hechos Destacables

A continuación, mostramos un detalle de las diferentes Resoluciones Generales del ERSeP (Ente Regulador Provincial), que fueron modificando las tarifas eléctricas en el presente ejercicio, detallando en cada caso, hacia donde se ha dirigido el aumento:

Resolución Gral. ERSeP	Mes de Aplicación	Concepto	Destinatario del Aumento	Aumento
37/2017	Agosto 2017	Eliminación de la Ley del Fuego a partir del 1º de Agosto de 2017		
44 y 45/2017	Noviembre 2017	Nuevo cuadro tarifario para EPEC	EPEC	\$ 0,0803
51/2017	Diciembre 2017	Nuevo cuadro tarifario para EPEC	EPEC	\$ 0,026
55/2017	Diciembre 2017	Cammesa y Transporte	EPEC	\$ 0,266
57/2017	Diciembre 2017	Recomposición Tarifaria	COOPERATIVA	10,46%
2/2018	Enero 2018	Recomposición VAD de la EPEC	EPEC	\$ 0,0296
5/2018	Febrero 2018	Nuevo cuadro tarifario para EPEC – por quita de subsidio a la generación eléctrica.	EPEC	\$ 0,2166
10/2018	Mayo 2018	Desdoblamiento de Facturas		
13/2018	Abril 2018	Recomposición VAD de la EPEC	EPEC	\$ 0,0188
27/2018	Junio y Julio 2018	Recomposición Tarifaria	COOPERATIVA	5,90%
29/2018	Agosto 2018	Disminución en la tarifa de compra de las Coop. a EPEC	EPEC	\$ -0,155

Para concluir, y teniendo en cuenta los ajustes trimestrales que EPEC realiza en sus tarifas, siempre previa Audiencia Pública ante el ERSeP, es probable que en los próximos se podrían contemplar costos mensuales por la crisis económica del país. Es decir si bien no habrá aumentos todos los meses, en el ajuste trimestral puede que se tenga en cuenta la realidad mes a mes.

## Histórica Movilización de las Cooperativas Cordobesas



Ante la situación generada por los incrementos en la energía eléctrica y las dificultades expresadas por los asociados cooperativos en distintas localidades del interior, incluida por supuesto la nuestra, las Cooperativas de la provincia se declararon en estado de alerta y movilización y el jueves 22 de marzo de 2018, el Presidente Sr. Hugo Díaz y el Gerente Sr. Ignacio Razzini asistieron a la Movilización de Cooperativas junto a los asociados y usuarios en la ciudad de Córdoba, para reclamar equidad en los costos de las tarifas eléctricas en el interior provincial.

Los dirigentes cooperativos reunidos en asamblea, expresaron que ante las protestas vecinales no pueden hacer menos que acompañar a los asociados, que no son otros que los dueños de las Cooperativas, en este reclamo que apunta a la desmedida quita de subsidios del Estado nacional de 2015 a la fecha, en el marco del plan de emergencia energética llevado adelante por el Ministerio de Minería y Energía. Se hizo especial énfasis en la equiparación de tarifas a través de mecanismos de igualación de las condiciones de accesibilidad entre los usuarios de las grandes ciudades y las del interior, como la única respuesta seria y responsable a los requerimientos del mercado eléctrico.

## Los objetivos, claramente fijados de antemano, fueron:

- Visibilizar los niveles de responsabilidad que le competen a los actores del mercado eléctrico en la dramática situación emergente, donde las Cooperativas no son las principales causantes de aquello que los enfrenta con sus asociados, sino meros agentes de recaudación final de las tarifas, hoy de niveles inaccesibles para muchos, donde el mayor porcentaje de este monto no forma parte de los ingresos de las Cooperativas prestadoras del servicio de distribución, sino que se deben a las cargas tributarias y al costo de la energía a nivel mayorista y su transporte.
- Solicitar el acompañamiento del gobierno de la provincia para defender conjuntamente una revisión a la quita de subsidios a la energía dispuesta por el Estado Nacional.
- Baja en el costo del servicio.
- Tarifa social igualitaria y automática para los usuarios del interior provincial, con participación en la definición del padrón de beneficiarios.

**Las Cooperativas de la Provincia de Córdoba manifestaron que el desdoblamiento en la facturación de los consumos no va a aportar una solución y reclamaron “la equiparación de tarifas” a través de mecanismos de igualación de las condiciones de accesibilidad, entre los usuarios de las grandes ciudades y los usuarios del interior de Córdoba.**

## PRESENTARON LOS LINEAMIENTOS DEL NUEVO MARCO REGULATORIO ELÉCTRICO

**El proyecto impulsado por el Gobierno Provincial apunta a promover la eficiencia en el servicio de distribución eléctrica, armonizar tarifas y atender asimetrías regionales mediante la implementación de un fondo compensador.**

No podemos desconocer que hoy Córdoba, dentro de todas las provincias argentinas, es una de las cuatro o cinco que tiene el valor final de la energía, a nivel de usuario, más cara. Ese dato fue reconocido por el ministro de Agua, Ambiente y Servicios Públicos de Córdoba, Sr. Fabián López, y a todos los que formamos parte de CELJO nos genera malestar el comentario, porque pareciera que es nuestra Entidad quien fija las tarifas eléctricas. Ese valor impacta de modo importante en las decisiones de inversión y en el vivir diario de nuestros asociados, más aún al dejar de estar subsidiada. **Esta realidad es uno de los fenómenos determinantes que pretende enfrentar el nuevo Marco Regulatorio Energético.**

## Hechos Destacables

Además de tener una de las energías más caras, la distribución geográfica dentro de la provincia tampoco es homogénea. Hay 205 prestadores de energía eléctrica (204 Cooperativas más EPEC) y los cuadros tarifarios, de acuerdo con las distintas categorías de consumo, tampoco son homogéneos. Todo esto impone que Córdoba modernice y actualice el marco regulatorio vigente de cara a los nuevos desafíos tecnológicos y ambientales, y también de cara al escenario de quita de subsidios nacionales que lleva a que la tarifa eléctrica esté cada vez más depurada.

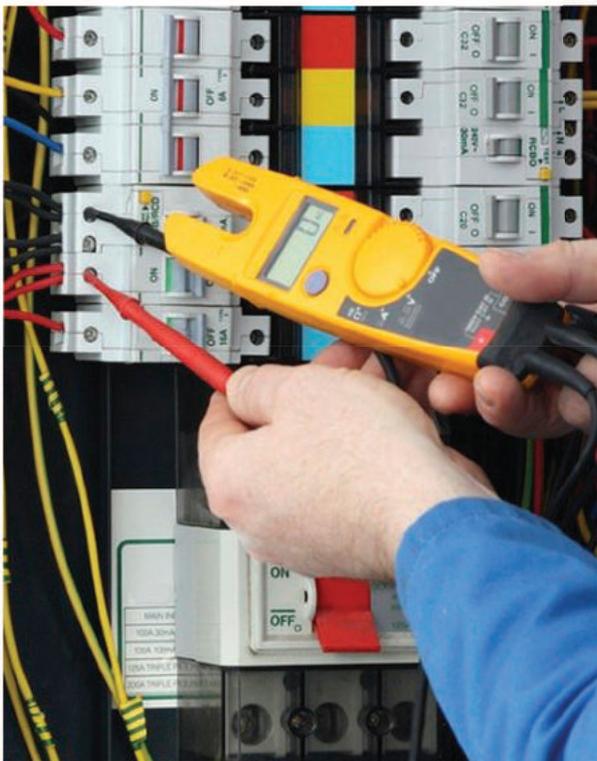
Esto requiere una mayor eficiencia en la prestación del servicio y una transparencia en lo que se cobra en las facturas. Se hará un estudio profundo de cada una de las Cooperativas distribuidoras para asegurar que con la eficiencia llegarán a una tarifa testigo y si persisten las asimetrías de una ciudad o localidad a otra se establecerá un fondo compensador que ecualice las diferencias, tendiendo a una armonización para que una misma categoría de usuarios en distintos puntos de la provincia pague lo mismo.

Esperamos que esta problemática que nos afecta día a día se pueda solucionar, que las medidas tomadas sean las correctas, que el Nuevo Marco Regulatorio traiga una solución y no sea un mero juego de intereses entre actores políticos... Merecemos como habitantes de esta rica y pujante provincia, que la energía se use racionalmente, que llegue a cada rincón de la misma y que tenga el mismo precio que en otros lados del país... **No podemos tener la energía más cara por ineficiencias del sistema de prestación.**

Sin embargo, si esto sucediera, y tal como está diagramado el nuevo marco, los Contratos de Concesión del Servicio de Energía Eléctrica de las Cooperativas, con vigencia hasta 2035, declinarían, lo cual traería aparejado una pérdida de identidad de las entidades Cooperativas y la apertura hacia un mercado libre, con lo que ello significa.



## Comenzó a Regir la Nueva Ley de Seguridad Eléctrica



Durante el ejercicio anterior nuestra Cooperativa realizó las gestiones necesarias ante el ERSeP, se dictó el curso de capacitación para que los electricistas puedan ser calificados como idóneos según esta nueva Ley y así se comenzaron a concretar las nuevas obras eléctricas domiciliarias.

De esta manera, logramos las condiciones técnicas para poder aplicar la nueva Ley, que entró plenamente en vigencia a partir del 1º de diciembre de 2017.

Se llevó a cabo una campaña de concientización dirigida a todos los usuarios, para dar a conocer los fundamentos de esta nueva Ley y los requisitos exigibles a la hora de realizar una nueva conexión eléctrica. Esto implicó cambios en el proceso administrativo ante el usuario, los cuales fueron pulidos y superados al transcurrir el tiempo.

También la Cooperativa ofrece la posibilidad de alquilar los medidores de obra trifásico y monofásico, adaptados a las nuevas exigencias de la Ley para facilitar la concreción de las nuevas altas en el servicio de energía eléctrica.

## Recursos Humanos

**Se trata de uno de los medios más efectivos para asegurar la formación permanente de recursos humanos respecto a las funciones laborales y las exigencias profesionales en el ámbito de la Cooperativa Eléctrica.**

**Más allá de lo económico, es necesario considerar a los colaboradores como el factor más importante para alcanzar el éxito de la Entidad. Es precisamente el capital humano el que tiene las habilidades y conocimientos necesarios para manejar el cambio continuo que marcan los ciclos y retos de la vida organizacional.**

### CAPACITACIÓN

A lo largo del período se han realizado diversas formaciones, siendo ellas las siguientes:

- El 23 de agosto de 2017 el Gerente Sr. Ignacio Razzini y el Jefe de Redes Sr. Fabián Cavallo asistieron a una Reunión Informativa organizada en la Sede de FECESCOR. La misma estuvo a cargo de la Gerencia de Energía del ERSeP con motivo de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba de la Resolución General Ersep N° 35/2017, que determina la entrada en vigencia de la Ley 10.281 de Seguridad Eléctrica.
- El 28 de agosto de 2017 el Gerente asistió al Programa de “Formación para la Gestión de Entidades Cooperativas”, una propuesta orientada específicamente a desarrollar y fortalecer conceptos relacionados a contabilidad de costos para la prestación de servicios, tal como lo imponen los contratos de concesión del servicio eléctrico oportunamente suscriptos por Cooperativas de Servicios Públicos en la Provincia de Córdoba.
- El 25 de noviembre de 2017 tuvo lugar la Cena 33º Aniversario de FECESCOR, a la cual asistieron el Gerente Sr. Ignacio Razzini y el Presidente Sr. Hugo Díaz. Debemos resaltar que en dicha oportunidad nuestra Cooperativa ganó el segundo premio: un TV Led 32”.
- El 15 de marzo de 2018 el Gerente asistió a una Reunión de Cooperativas destinada a evaluar y analizar de manera conjunta, la realidad por la que atraviesan las Cooperativas y sus usuarios, quienes manifestaron un alto grado de sensibilidad a los valores de las facturas de consumos de energía eléctrica. En ella se planteó un amplio debate sobre el estado real de la situación y las posibles acciones a adoptar en el marco del contexto actual.

## Hechos Destacables

- También el 15 de marzo se llevó a cabo la Jornada Provincial ENACOM sobre **Proyectos y Red Federal de Fibra Óptica**, a la cual asistió el Sr. **Gustavo Ratto**. En la misma se impartieron recomendaciones para la elaboración de proyectos de conectividad exitosos y personal de ARSAT informó sobre la situación actual de la Red Federal de Fibra Óptica.
- El 10 de mayo de 2018, el empleado **Javier Accotto** asistió a las **Jornadas de COLSECOR**. Básicamente tuvo lugar la presentación de la nueva plataforma de contenidos y se debatió sobre las oportunidades para nuestra industria frente al cambio de paradigma en el consumo de medios.
- El 17 de mayo nuevamente el Gerente y Jefe de Redes asistieron a una **Convocatoria de la Comisión de Asuntos Eléctricos de FECESCOR**, destinada a los asesores y técnicos del área eléctrica de la Cooperativa, los temas fueron principalmente la Facturación desagregada, Nuevo Marco Regulatorio Provincial y Electro dependientes.
- El viernes 29 de junio tuvo lugar la **JORNADA TÉCNICA – CALIDAD DE SERVICIO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN**, a la cual asistieron el Gerente junto al Jefe de Redes y los empleados **Sebastián Bianchi** y **Daniel Cáceres**. La citada jornada brindó un interesante y propicio espacio de capacitación y enriquecimiento para el personal técnico y profesionales de nuestra Cooperativa.
- El 1º de agosto tuvo lugar en nuestras oficinas administrativas una **Capacitación dictada por Personal de Procoop**, destinada a profundizar los conocimientos del personal en cada tarea específica, en los asuntos de Gestión de Mora y Proceso de Facturación de TV. Como siempre, se obtienen muy buenos resultados en estas jornadas, generándose un espacio propicio para intercambiar opiniones entre los participantes y profundizar en temas concretos, mejorando así los conocimientos de los procesos de trabajo.
- Los días 1º y 2 de agosto se llevó a cabo un “**Curso Básico de Transformadores y Armónicas**” para personal de Cooperativas Eléctricas en la localidad de Serrano. Asistieron los empleados **Roberto Piloni**, **Gustavo Riberi**, **Fernando Riberi** y **Fabrizio Riviello**.

## Hechos Destacables

- El 9 de agosto tuvo lugar la Jornada: “Nuevos Desafíos del Servicio de Energía Eléctrica, innovaciones legislativas y tecnológicas en sistemas de distribución y comercialización”, organizada de manera conjunta entre las Federaciones de Cooperativas y el Gobierno de la Provincia de Córdoba. Este evento brindó un interesante y propicio espacio de capacitación y enriquecimiento para dirigentes, gerentes, personal técnico y profesionales de todas las Cooperativas asociadas. Se hizo presente en tal reunión el Gerente Sr. Ignacio Razzini.
- El 14 de agosto se llevó a cabo en la localidad de Villa Huidobro, y dentro del marco de Encuentros Regionales organizados por la Fundación Colsecor, la Jornada de “Convergencia Tecnológica y Cooperativismo”, a la cual acudieron Gustavo Ratto y el empleado Pedro Larrea.



## INCORPORACIONES

Debido a la renuncia del Sr. Gustavo Rosso **Encargado del Taller**, hacia agosto de 2017 surge la necesidad de incorporar un empleado para su reemplazo, y así **ingresa el Sr. Fabián Abba**, luego del respectivo análisis de postulantes realizado por la **Consultora de recursos humanos Vagnola y Cía.**

**Sin embargo**, durante este período, **el Sr. Abba renuncia también a su tarea, y en su reemplazo se incorpora el Sr. Miguel Giungi** quien estaba en segundo lugar entre los candidatos presentados oportunamente.

## Nuevas Obras en Barrio Norte



La **Obra de Agua** que consistió en la **renovación de la red de distribución** del Sector denominado Barrio Norte, con todos los accesorios correspondientes, se concluyó a finales de noviembre de 2017, logrando dotar al barrio, de esta manera, de un servicio de alta calidad con mayor presión en sus caudales.

En lo que respecta a las **Obras de Energía Eléctrica** se colocaron farolas en la calle Bolívar, iluminándola en su totalidad, desde calle Laprida hasta calle Padre Quaranta y desde ésta hasta calle 25 de Mayo. También se renovaron en su totalidad las luminarias del Pasaje Culasso y se agregaron dos luminarias dobles en la nueva rotonda.

## Obras en Barrio Solares del Oeste



Hacia comienzos del presente ejercicio, **quedó totalmente finalizada la obra de energía eléctrica** y durante el pasado mes de agosto se comenzó con la colocación de 58 columnas y luminarias de A° P°.

La **red de agua** para dotar al barrio de este servicio indispensable, **se prolongó desde la calle 9 de Julio**, se construyeron 6.000 mts. de cañería de polietileno de alta densidad tanto para el agua corriente como para el agua potable. Sólo quedan pendientes las respectivas conexiones domiciliarias, a medida que los usuarios del barrio lo soliciten.

En lo que se refiere al **servicio de internet**, los usuarios **acceden a él mediante el Sistema Wireless**, es decir que captan la señal mediante una antena de microondas.

## Obras en Barrio Solares del Oeste II

Como una extensión del Barrio Solares del Oeste tuvo lugar un segundo loteo, consistente en dos manzanas a las cuales **dotamos de energía eléctrica**, para ello se realizaron 860 mts. de línea de baja tensión preensamblado.

Aún se encuentra pendiente de ejecución la red de media tensión en dicho sector y la correspondiente red de agua.

## Electrificación Quinta Gastaldi sobre Ruta 27



En el predio del Sr. Fabián Gastaldi, se **concluyó la obra de electrificación** iniciada en el período anterior, completando las dos manzanas restantes, utilizando para ello 460 mts. de cable reticulado de las características de los anteriores, restando aún la construcción de la línea de media tensión.

## Ampliación Red de Agua



En la zona comprendida por las calles Juan J. Paso, Roque S. Peña, San Lorenzo y Dr. Cardozo, y ante el crecimiento de la población fue **necesario ampliar las redes de agua corriente y potable**. Para ello se tendieron más de 400 mts. de cañería de polietileno de alta densidad, quedando la misma habilitada hacia el mes de junio pasado. En este sector, próximamente tendrá inicio la obra de electrificación.

## Mejoras en el Cine Teatro Sociedad Italiana

En virtud de la incorporación de equipos de aire acondicionado en el edificio citado, surgió la necesidad de **construir una línea doble terna paralela** para abastecer las necesidades de consumo del lugar. Esta línea consistió en la colocación de 240 mts. de cable preensamblado que se extiende desde la calle Mitre hasta la calle Esquivel Huergo.

## Tasa de Salud Municipal

Dimos cumplimiento a la **Ordenanza Municipal 06/2016**, que dispuso la recaudación de la Tasa de Salud a cargo de nuestra Cooperativa, la cual es depositada mensualmente en una cuenta especial que posee el ente municipal.

**Dichos recursos se destinan a:** traslados en ambulancia, medicamentos en Farmacia del Hospital Municipal, ampliación de horas en consultorio, entre otros beneficios.

### Detalle del monto mensual abonado al ente municipal:

PERÍODO	MONTO PERCIBIDO
Agosto 2017	\$ 165.568
Septiembre 2017	\$ 174.924
Octubre 2017	\$ 175.770
Noviembre 2017	\$ 186.172
Diciembre 2017	\$ 170.115
Enero 2018	\$ 218.800
Febrero 2018	\$ 219.780
Marzo 2018	\$ 212.525
Abril 2018	\$ 218.660
Mayo 2018	\$ 221.500
Junio 2018	\$ 230.800
Julio 2018	\$ 224.900

## Acción Comunitaria

La Cooperativa, a través del Consejo de Administración, recibe y resuelve pedidos de donación y participación de distinto tipo, provenientes de instituciones que tienen fines sociales, educativos y culturales de nuestra localidad.

### **Mostramos a continuación los destinos, conceptos y/o importes y periodicidad de las colaboraciones brindadas:**

- Ante un pedido de la **Comisión de Apoyo al Programa de Acción Comunitaria**, en el cual solicitaron colaboración para la compra de una **silla de ruedas para Fernando Tarico**, se otorgó la suma de **\$5.000**.
- El Consejo de Administración, luego de un amplio debate decidió la **cesión de \$500.000** sobrantes de las obras del Barrio Norte **al municipio para la adquisición de una ambulancia de Alta Complejidad**.
- Se colaboró con **\$6.500** para **adquirir un kit de Robótica**, en respuesta a una nota enviada por la **Casa de la Cultura Municipal**, en la cual nos comentan su proyecto de implementar nuevas tecnologías en las escuelas de nuestro pueblo.
- El **Instituto de Formación Docente “Martha Salotti”** recibió la suma de **\$5.000** para adquirir un **cañón para uso didáctico**.
- Ante un pedido del **Ente Municipal**, para la realización de la **Maratón Aniversario y Rural Bike**, se colaboró con la suma de **\$2.500**.
- Ante un requerimiento del **IPEA y M N° 221** se donaron **4 cubiertas usadas** y también la **conexión gratuita del servicio de internet en el internado**, para el uso de las computadoras.
- Se donaron **\$5.748** al **Jardín de Infantes “Domingo F. Sarmiento”**, para la adquisición de **tres eco farolas** para la iluminación exterior del edificio.
- Se decidió donar **\$5.000** al **CENMA**, colaborando así con la **compra de una computadora** necesaria en dicha institución.
- Ante un requerimiento de la **Policía local** referido a que cedamos **los materiales necesarios para una nueva instalación eléctrica trifásica** en el edificio, se donaron **\$5.800** para la citada refacción.

## Además se brinda:

- **Inst. de Enseñanza Media Jovita:** Servicio de Energía Eléctrica + Agua Corriente.
- **Bomberos Voluntarios:** 1.800 kWh s/cargo + Abono Agua Cte.
- **Clubes de Fútbol locales:** se bonifican los primeros 500 kWh de consumo.

## Higiene y Seguridad

A continuación, procedemos a resumir las acciones llevadas a cabo en relación a este asunto:

- 1) Relevamiento General de Riesgos Laborales:** de acuerdo con lo requerido por la Resolución 469/2009 de la SRT, se procedió a relevar la situación de Higiene y Seguridad en los diferentes sectores de la Cooperativa efectuándose las mediciones de iluminación según lo establece la Resolución 84/12 de la misma SRT.
- 2) Se solicitó y verificó la realización de las mediciones de PAT según resolución 900/15.**
- 3) Se siguió acompañando el desarrollo de la Gestión del Comité mixto de Higiene y Seguridad** conformado por personal directivo y dependiente de la Cooperativa, el que viene trabajando en el continuo mejoramiento de las condiciones de Seguridad y Salud Ocupacional de la Empresa.
- 4) Se controló periódicamente el legajo técnico de la Entidad,** donde se registran los controles periódicos de los equipos, vehículos, herramientas, EPP y EPC.
- 5) Se mantuvo capacitación de inducción a personal ingresante.**
- 6) Se recorrieron periódicamente las diferentes áreas en los respectivos frentes de trabajo,** verificando que las condiciones de Higiene y Seguridad se mantuvieran dentro de los procedimientos de trabajos seguros.

## Hechos Destacables



7) Se llevó a cabo una capacitación para todo el personal referida a cuestiones actitudinales y de motivación en la Cooperativa, en donde se realizaron trabajos grupales entre las diferentes áreas; de ellos surgieron necesidades urgentes y de mediano plazo, que fueron tenidas en cuenta para diagramar programas de mejoras en general y en particular, dentro de cada servicio.

### Congreso de Reflexión sobre Políticas Cooperativas de la Provincia de Córdoba



Los días 24 y 25 de agosto, en el Hotel “Portal del Lago” de Villa Carlos Paz, tuvo lugar el **Congreso de Reflexión sobre políticas Cooperativas** organizado por FEDESCOR.

Ésta iniciativa respondió a la necesidad que las Cooperativas de Servicios Públicos analizaran y deliberaran sobre el proyecto del Nuevo Marco Regulatorio Eléctrico para la Provincia de Córdoba, propuesto por el Gobierno.

Al mismo tiempo, se presentó el primer borrador para un nuevo marco regulatorio del servicio de agua, que ha de ser analizado y considerado en un futuro cercano. **En representación de nuestra Entidad concurre el Presidente Sr. Hugo Díaz.**

## Plan de Ahorro Cooperativo

En el seno del Consejo de administración surgió la idea de **crear un plan de ahorro para la compra de móviles**, para permitir la renovación de los vehículos existentes sin necesidad de realizar grandes erogaciones que compliquen las finanzas de la Cooperativa, sobre todo en estos momentos de crisis e incertidumbre. Entonces se **suscribió un Plan de Ahorro en las empresas Alem Motors S.A. y Cantore S.A. ambas de la ciudad de Río Cuarto**, por una camioneta Toyota Hilux cabina simple doble tracción y un Camión Mercedes Benz.

## Inversiones

A continuación se expresan en el cuadro siguiente, las inversiones que se han llevado a cabo durante el ejercicio, en cada sección, y que se traducen en mejoras en la prestación de los diferentes servicios.

Detalle de Inversiones	TOTAL
Redes de Energía Eléctrica	\$ 2.840.571
Automotores Servicio Eléctrico Rural	\$ 12.175
Inst., Muebles y Útiles Serv. Eléctrico	\$ 102.629
Ampliación Centro de Distribución	\$ 84.474
Red de Agua Corriente	\$1.093.610
Instalaciones y M. y Útiles Agua	\$61.721
Circuito de Tv por Cable	\$ 480.635
Equipos para Servicio de Internet	\$ 384.467
Oficinas de Administración	\$ 68.646
Estación GNC	\$ 22.002
Medidores de Energía Convencionales, Inteligentes y Concentradores	\$ 1.118.991
Mejora Edificios e Instalaciones	\$ 415.415
Elementos de Ortopedia	\$ 14.994
Alumbrado Público	\$ 978.617
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7.678.947</b>

## Sistema de Calidad de Servicio

Se continuó trabajando en la **tarea de mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de protección de redes de media tensión**, buscando aumentar la confiabilidad del servicio eléctrico según las necesidades impuestas por el propio crecimiento de la red, como también ante fallas imprevistas obtener satisfactorios resultados.

En lo que se refiere a la implementación del **Sistema de Medición Inteligente de Energía se colocaron 16 concentradores y 100 medidores inteligentes**, a modo de prueba, en nuestra localidad, siendo éste el comienzo de un ambicioso plan a futuro. Durante el presente período pudimos contactar, gracias a ellos, la capacidad instalada y la demanda utilizada para lograr optimizar el sistema integral de transformación.

## Aplicación de los Fondos Legales

Durante el transcurso del presente ejercicio los importes correspondientes al Fondo de Acción Asistencial y Laboral y al Fondo de Educación y Capacitación Cooperativa han sido utilizados como corresponde, cumpliendo así la finalidad para la cual fueron creados. **Detallamos a continuación su afectación:**

- Jornada de Capacitación Alumbrado Público Ley de Seguridad Eléctrica.
- Colaboración con el sostenimiento de Aulas Virtuales US21 radicadas en nuestra localidad.
- Congreso de Reflexión sobre Políticas Cooperativas de la Provincia de Córdoba.
- Programa de Formación para la Gestión de Entidades Cooperativas.
- Jornada Provincial del ENACOM sobre proyectos de fibra óptica.
- 9º Jornada de Colsecor.
- Reunión de Comisión de Asuntos Eléctricos de Fecescor.
- Jornada Técnica de Calidad de Servicio y Eficiencia Energética en Sistemas de Distribución.
- Curso Básico de Transformadores y Armónicas.
- Jornadas de Nuevos desafíos del servicio de energía eléctrica, innovaciones legislativas y tecnológicas en Sistemas de Distribución y Comercialización.
- Jornadas de Convergencia Tecnológica y Cooperativismo de la Fundación Colsecor.

## Asociación Cooperativa Transportadora de Gas del Sur de Córdoba Ltda. (TRANSGAS)

Durante el transcurso del presente ejercicio y luego de realizarse la Asamblea General Ordinaria de TRANSGAS, nuestra Cooperativa **mantuvo su cargo en la Presidencia del Consejo de Administración** de la Entidad de Segundo Grado, volviendo a ser reelegido el Sr. Jorge Abella. En reemplazo del Sr. Rubén D. Acotto fue elegido como **Delegado Suplente** el Sr. Ignacio Razzini.

En lo que se refiere a la prestación concreta del servicio **se han llevado a cabo las ampliaciones de redes solicitadas** por los usuarios de distintos sectores que carecían de servicio, según el siguiente detalle:



- 101 mts. en Calle Sarmiento
- 120 mts. en Calle Avellaneda y Dr. Cardozo
- 94 mts. en Pasaje Boschero
- 145 mts. en calle San Lorenzo
- 90 mts. en calle Sobremonte
- 98 mts. en Calle Belgrano y Dr. Cardozo
- 42 mts. en pasaje Dr. Rivero
- 365 mts. en Loteo municipal
- 126 mts. en calle Remigio García

## Red Digital Sur

Durante el presente ejercicio **se logró la importación de un servidor caché para la plataforma de Netflix** y también se logró la disponibilidad de **un caché para Facebook, Instagram y Whatsapp**; éstas junto a la caché de Google (YouTube) ya instalada en el período anterior **aportan más del 60% del total del tráfico requerido** por nuestros usuarios y permiten diferenciar a nuestra Cooperativa en lo que a calidad de servicio se refiere.

Hacia agosto de 2017 logramos participar del **Convenio de colaboración** firmado entre la **Universidad Nacional de Río Cuarto y la Cámara Argentina de Internet (CABASE)**, con el fin de permitir a las instituciones y entidades de la región **ampliar las posibilidades de acceso al servicio y abaratar sus costos**. El convenio se centra en la constitución de un punto de intercambio regional (NAP) alojado en el Centro de Datos de la Unidad de Tecnología de la Información, del que junto a la Universidad las empresas y cooperativas de la región seremos miembros fundadores, formando un consorcio para afrontar los gastos operativos.

La firma de este convenio representó un importante avance en la integración regional y favorecerá a muchas Cooperativas y Pymes que brindan, como nosotros, servicio de acceso a Internet.

**Es importante resaltar que estos puntos de intercambio favorecen la integración regional y permiten comunicaciones más eficientes y a menor costo. La configuración de estos puntos de intercambio permite que el acceso a contenidos locales se concrete a través de infraestructura local, sin tener que utilizar redes externas a la localidad o a la región.**

Hacia el mes de agosto pasado se realizó la Asamblea General de la Red Digital Sur, siendo reelecto nuevamente el Sr. Gustavo Ratto en su cargo de Presidente.

## Cambios en la Programación de Fútbol Argentino

A partir del mes de agosto de 2017, nuestra Cooperativa **incorporó las dos nuevas señales Premium para la televisación de Fútbol Argentino: TNT SPORTS Y FOX SPORTS PREMIUM.** Y cada usuario pudo optar por acceder a este nuevo paquete alternativo de señales y disfrutar de los partidos en calidad de alta definición a un **costo mensual de \$300,** adicionales a los abonos establecidos.

## Programa de Ayuda Financiera en INAES

En lo que se refiere a la **solicitud de un Subsidio en el INSTITUTO NACIONAL de ASOCIATIVISMO y ECONOMIA SOCIAL (INAES),** en el **marco del Programa de Ayuda Financiera** que tiene el Ente, para reemplazar 3.000 mts. de línea de media tensión de la salida de alimentación eléctrica a la localidad de **San Joaquín,** la cual fue dañada por un tornado, y habiéndose iniciado los trámites durante el ejercicio pasado, el mismo **ha sido aprobado el 06 de octubre de 2017, por un monto de \$ 688.765,67.** Se firmó el convenio en esa fecha y se recibió dicho monto a la brevedad.

Con estos fondos la Cooperativa ha adquirido toda la postación y materiales eléctricos necesarios para la obra en cuestión que será iniciada en los próximos meses.

## Plan de Alumbrado Eficiente

En el año 2017, en forma conjunta con el Ente municipal **se presentó la solicitud para ser beneficiarios de un Subsidio para recambio de 300 luminarias actuales por la nueva tecnología LED**, en el Ministerio de Energía de la Nación, dentro del Programa de Alumbrado Eficiente.

Este **proyecto fue aprobado por el Ministerio de Energía de la Nación**, y la Municipalidad, en el mes de diciembre llevó a cabo la licitación, resultando adjudicataria la empresa Centro Led de Villa María, por un total de 245 luminarias. Durante el mes de enero se comenzaron a recibir dichos equipos iniciando así la Cooperativa, el recambio de luminarias en las calles Acceso P. Villemur y Pte. Perón, Ciclovía sobre ruta 27, calle Victoria, Pedro Quaranta y 25 de Mayo y también en Calle Mitre.

**El subsidio recibido alcanzó para el 70% de los equipos, siendo la Cooperativa quien aportó el 30% restante para completar así las calles citadas.**

Particularmente, en la calle Mitre fue necesario readecuar la postación de A° P°, ya que para mantener el mismo flujo lumínico hubo que colocar dos bases más con sus respectivas columnas por cada cuadra.



## Remodelación Fachada TELECENTRO

Debido al deterioro por el transcurso del tiempo, surgió la necesidad de remodelar la fachada del Telecentro. **Se realizaron los siguientes trabajos:**



- Demolición de piso mosaico de vereda y piso cerámico en camino de ingreso al local.
- Se demolieron partes del contrapiso, ya que el mismo no servía para sostén del nuevo piso o no se ajustaba al nuevo diseño.
- Por la misma razón se extrajo un árbol de la vereda, el tacho de residuos y 4 carteles.
- Se eliminó la rampa existente, ya que no cumplía con la pendiente y ancho adecuado para su uso, ya que a 3 metros hay una que cumple con todos los requisitos.
- Se colocaron 3 bolardos de hormigón para enmarcar el ingreso.
- Se reconstituyó un tramo de cordón cuneta. Luego se realizó el completamiento de la carpeta, y se colocó piso de porcelanato (43 m<sup>2</sup>) siguiendo el diseño de la vereda contigua.
- También se instalaron 2 luces embutidas bajo las columnas existentes y se realizó el cambio de un plafón en el alero exterior.
- Se realizaron 2 rejas para cerrar el paso al patio lateral. Se colocó un cesto de basura reacondicionado, que donó la municipalidad.
- Se pintó toda la fachada y la parte metálica del cartel. Se colocó nueva cartelería (vinilo sobre cartel existente, y en vidriera).
- Se repuso el árbol extraído siguiendo la especie de la vereda contigua y se colocaron plantas en cantero.

## Remodelación Edificio PLANTA de AGUA



Debido al deterioro por el transcurso del tiempo, fue necesario realizar tareas de mantenimiento y mejoras en el edificio de la Planta de Agua, en tal sentido **se renovó el techo de chapa**, cambiándolas en su totalidad **y se realizó una readecuación de los puestos de trabajo**, formando un despacho administrativo, necesario para la organización de las tareas diarias y **también se ordenó y organizó el depósito de materiales y accesorios**.

Al mismo tiempo **se aprovechó un espacio en desuso para armar un taller** en el cual se reparan las bombas y bombeadores y se realizan las tareas de mantenimiento necesarias.

# Mirando al Futuro



MEMORIA BALANCE 2017/2018

## 1. Renovación Red de Agua Corriente

Como venimos mencionando en memorias anteriores, **uno de los objetivos urgentes de nuestra entidad** es la renovación total de la Red de Agua Corriente y Potable. Las continuas fallas y pérdidas que se producen desde hace varios años en la red de agua corriente, sumado al problema en la presión que posee la misma debido al crecimiento poblacional, justifican este ansiado objetivo.

Durante el ejercicio pasado **se iniciaron las gestiones ante el ENTE NACIONAL de OBRAS HÍDRICAS de SANEAMIENTO (ENOHSA)**, para la **obtención de un crédito** que permita la concreción de la obra, del cual ya hemos obtenido las primeras correcciones y el **Ingeniero Juan Giordano**, de la ciudad de Córdoba, responsable del proyecto, efectuó las correcciones pertinentes y el mismo fue nuevamente presentado ante el ente.

**El monto involucrado en el proyecto asciende a \$ 110.000.000, y creemos que durante los próximos meses recibiremos una respuesta afirmativa sobre el mismo.**

## 2. Nuevas Perforaciones Sistema de Agua

Otra problemática que nos preocupa en relación a este servicio es el crecimiento poblacional que amenaza con que el caudal ofrecido no sea suficiente y traiga consecuencias no deseadas en la prestación del servicio. Por ello la Cooperativa mantuvo varias reuniones con el **Sr. Oscar Martini, administrador de Estancia “Don Juan”**, donde actualmente nuestra entidad posee varias bombas y bombeadores de extracción instalados. Básicamente la solicitud consiste en **instalar tres o cuatro nuevos bombeadores** para lograr ampliar la capacidad de almacenamiento de agua de la planta.

**La respuesta por él brindada ha sido positiva y ya se comenzó a trabajar en este proyecto.**

### 3. Ampliación del Servicio de Internet

Habiendo iniciado, durante el ejercicio pasado, las gestiones para obtener fondos y destinarlos a desarrollar una **nueva tecnología para este servicio** que se conoce como **RED FTTH más conocida como “Fibra al hogar”**, que permitirá mejorar el servicio de conectividad y ofrecer mayores velocidades de descarga a los usuarios, durante el presente ejercicio **se logró la pre-aprobación de un crédito con tasa subsidiada por el INAES** gestionado ante la CONFEDERACIÓN DE COOPERATIVAS ARGENTINAS (COOPERAR), por un **monto aproximado de \$1.700.000**. Dichos fondos estarán **destinados a dotar de esta nueva tecnología al Barrio Solares del Oeste**. Marcando así el punto de inicio de esta nueva red en nuestra localidad.

En estos momentos aguardamos el desembolso de los fondos comprometidos, los cuales si bien no serán suficientes para el desarrollo del proyecto en su totalidad, debido a las variaciones en el dólar, nos permitirán dar inicio y encaminar el proyecto.

**Debemos destacar nuestra constante búsqueda de oportunidades y nuevas tecnologías, porque consideramos que debemos estar sumamente atentos para poder acompañar la continua y creciente demanda de este servicio, cada vez más esencial en la vida de nuestros asociados.**

### 4. Red Digital Sur

Se mantienen en la actualidad, **negociaciones con la Secretaría de Comunicaciones y Conectividad de la Provincia de Córdoba**, destinadas a lograr la concreción de un acuerdo donde la **Red Digital Sur iluminaría la fibra del Gasoducto Sistema Sur**, desde la localidad de Malena hasta la Ruta Provincial 26.

En caso de que este proyecto se concrete, nos permitiría volcar el tráfico de nuestra red aérea actual a esta red subterránea, logrando así mayores condiciones de seguridad.

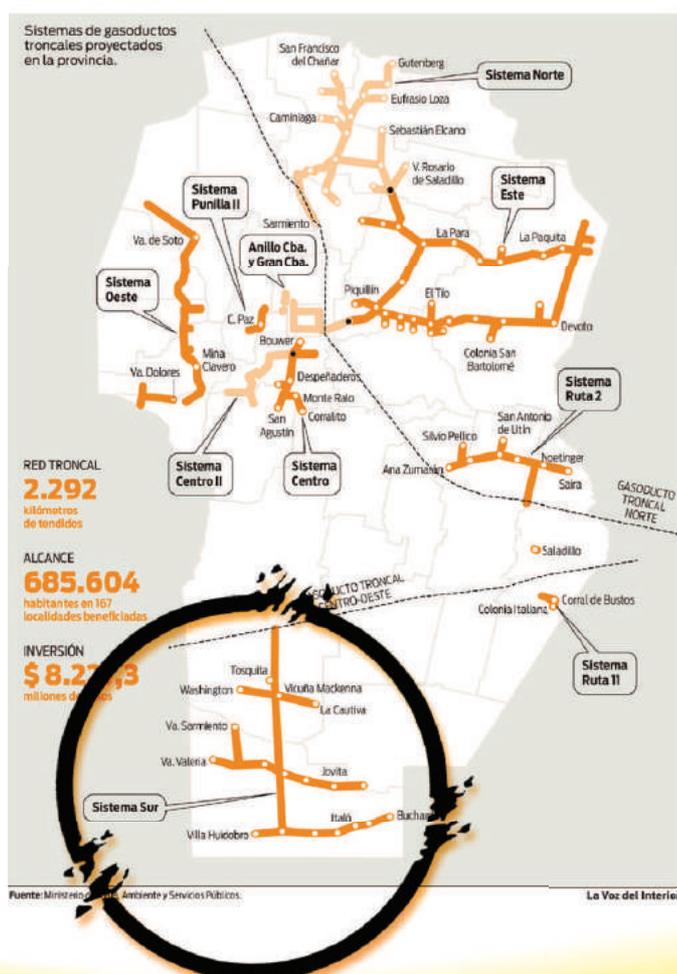
## 5. Líneas doble terna media tensión 13.2 kv Salidas Urbanas y Rurales

Se encuentra pendiente el cableado de nueva salida urbana y rural como así también el armado de cuádruple necesario para independizar la salida rural y de las tres Comunas que reciben nuestro servicio eléctrico de la alimentación eléctrica urbana. Según las tareas planificadas se ha programado retomar este proyecto en el mes de marzo del año próximo.

## 6. Llegada del Gasoducto Sur Sur

Por fin **se hizo realidad** y el Gobierno de la Provincia de Córdoba ha inaugurado en nuestra localidad, recientemente, la **Planta Reductora de Presión** para la distribución de Gas Natural por Gasoducto hacia la localidad, luego de haber finalizado la construcción de la red central de cañería sobre Ruta Provincial N° 27. Si bien todavía nuestros asociados no pueden disfrutar de los beneficios de este sistema, se estima que hacia finales de este año este proyecto será una realidad.

### El mapa del gas



**Nuestra Asociación Transportadora de Gas del Sur de Córdoba (TRANSGAS) mantendrá la sub-distribución del sistema como lo ha hecho hasta ahora ya que cuenta con la licencia con vigencia hasta el año 2027.**

Una cuestión aparte sería decidir la continuidad de funcionamiento de la Estación de Servicio GNC, debido a que el compresor necesario para la conversión al nuevo sistema de expendio tiene un costo aproximado de U\$S 200.000, costos imposibles de afrontar por nuestra Cooperativa, por lo que esta decisión deberá ser analizada, y en caso de una repuesta negativa, la alternativa más viable sería continuar con el sistema de transporte virtual para abastecer la GNC.

## 7. Proyecto Nuevas Oficinas Administrativas

Durante el presente ejercicio se retomó **la ansiada idea de tener nuestro propio edificio administrativo**, para lo cual se mantuvieron reuniones con el **Arquitecto Lisandro Falco**, quien oportunamente fue adjudicatario del Proyecto, en el año 2010.

Básicamente se rediseñó el proyecto, tratando de reducir metros y efectivizar espacios indispensables.

## 8. Próximo Curso para Electricistas

En virtud de la aplicación ya vigente, de la **nueva Ley de Seguridad Eléctrica**, y considerando muy importante el acompañamiento de parte de la Cooperativa hacia los electricistas matriculados para aplicar la nueva reglamentación, se realizaron las gestiones ante el Ersep, para el **dictado de un segundo Curso de Capacitación y Formación de Instaladores Electricistas Idóneos**, a cargo del Ingeniero Rodrigo Gorla y que se comenzará a dictar en el próximo mes de septiembre.

## 9. Concreción de Obras de Preensamblado en Comunas

Un objetivo pendiente en lo que se refiere a calidad de servicio eléctrico, es **dotar a las Comunas de San Joaquín, Pincén y Nicolás Bruzzone de una red eléctrica íntegramente armada con cable preensamblado**, esto permitirá optimizar la calidad del servicio brindado y reducir al mínimo las interrupciones ocasionadas en el mismo.

Se ha adquirido una parte de la postación de H<sup>º</sup>A<sup>º</sup> para Nicolás Bruzzone y Pincén y próximamente tendrá lugar el inicio de los trabajos.

## Palabras Finales

Queremos agradecer a todos los que han colaborado para lograr lo que en esta Memoria y Balance General exponemos, y en especial a los Señores Asociados que nos han brindado su confianza.

En ese contexto seguimos trabajando y poniendo todo nuestro esfuerzo en llevar adelante las inversiones que nuestro sistema requiere, encontrándonos satisfechos del desarrollo alcanzado, de lo conseguido, queriendo comprender y compartir todo el sentir de la comunidad, sus reclamos y desesperanza, su incertidumbre que también nosotros vivimos, tarea de grandes compromisos, de grandes desafíos, imponiéndonos tomar decisiones trascendentales para la vida institucional, por lo que requerimos analizar detalladamente nuestra labor cumplida y logros obtenidos, y en base a ese análisis, emitir el juicio que merece y demanda nuestra gestión.

Agradecemos su confianza en nuestro accionar como Consejo de Administración, solicitando su reconocimiento mediante la aprobación de la Memoria y Balance General puestos a vuestra consideración.

¡Sigamos creciendo juntos!

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE

-Jovita, 20 de Septiembre de 2018-

# Estados Contables



MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018 MEMORIA BALANCE 2017/2018



## ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio N° 58 iniciado el 01 de agosto de 2017 y finalizado el 31 de julio de 2018

**DENOMINACIÓN:** COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

**DOMICILIO LEGAL:** Roque Saenz Peña N° 269 - JOVITA - Provincia de Córdoba

**ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Distribución de Energía Eléctrica

INSCRIPCIONES EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES)	DEL ESTATUTO:	06 de abril de 1961
	DE LAS MODIFICACIONES:	24 de junio de 1980 10 de abril de 1984 22 de diciembre de 2005 19 de diciembre de 2008
N° DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL (INAES): <b>4842</b>		
N° DE LEGAJOS EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO COOPERATIVO Y MUTUALES: <b>440</b>		
Capital Suscripto		29.392.513,30
Ajuste de Capital Cooperativo		12.946.961,38
<b>TOTAL</b>		<b>42.339.474,68</b>

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

### ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE JULIO DE 2018 (Comparativo con el ejercicio anterior)

	31/07/2018	31/07/2017		31/07/2018	31/07/2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Corriente</b>			<b>Pasivo Corriente</b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	4.851.127,07	3.951.872,94	Deudas Comerciales (Nota 11)	4.932.816,19	3.144.618,20
Inversiones Temporarias (Nota 3)	150.000,00	1.091.038,28	Préstamos Financieros (Nota 12)	455.182,88	1.002.316,63
Créditos por Ventas y Servicios (Nota 4)	13.771.368,83	9.884.470,99	Remunerac. y Cargas Sociales (Nota 13)	647.922,83	658.232,90
Otros Créditos (Nota 5)	1.385.029,00	991.537,17	Cargas Fiscales (Nota 14)	2.807.087,27	2.103.989,02
Bienes de Cambio (Nota 6)	71.246,00	26.133,80	Otras Deudas (Nota 15)	63.381,63	77.303,25
Otros Activos (Nota 7)	242.240,18	256.426,90			
<b>Total del Activo Corriente:</b>	<b>20.471.011,08</b>	<b>16.201.480,08</b>	<b>Total del Pasivo Corriente:</b>	<b>8.906.390,80</b>	<b>6.986.460,00</b>
<b>Activo No Corriente</b>			<b>Pasivo No Corriente</b>		
Créditos (Nota 8)	123.486,80	77.825,51	Préstamos Financieros (Nota 16)	209.300,00	437.636,00
Inversiones (Nota 9)	4.184.795,59	3.499.234,42	Previsiones (Nota 17)	2.795.000,00	0,00
Bienes de Uso (Anexo I)	32.264.805,31	25.357.040,35	<b>Total Pasivo No Corriente:</b>	<b>3.004.300,00</b>	<b>437.636,00</b>
Otros Activos (Nota 10)	2.973.495,94	2.881.290,14	<b>Total del Pasivo:</b>	<b>11.910.690,80</b>	<b>7.424.096,00</b>
<b>Total del Activo No Corriente:</b>	<b>39.546.583,64</b>	<b>31.815.390,42</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
<b>Total del Activo:</b>	<b>60.017.594,72</b>	<b>48.016.870,50</b>	Según estado respectivo	48.106.903,92	40.592.774,50
			<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto:</b>	<b>60.017.594,72</b>	<b>48.016.870,50</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

# Estados Contables

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

### ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Ventas y Servicios (Cuadro I)	68.317.441,31	50.928.941,44
Costos de Ventas y Servicios (Cuadro II)	-33.879.396,98	-23.438.895,66
<b>Excedente Bruto:</b>	<b>34.438.044,33</b>	<b>27.490.045,78</b>
Rdo. por Valuac. Bs. de Cbio. a VNR	0,00	0,00
Gastos de Comercialización (Cuadro III)	-25.231.577,54	-17.779.107,33
Gastos de Administración (Cuadro IV)	-8.447.189,79	-6.576.830,20
Otros Gastos	0,00	0,00
Resultados Financieros y por Tenencia (Cuadro V)	716.258,32	398.504,63
Otros Ingresos (Cuadro General)	1.076.609,52	472.687,70
Otros Egresos (Cuadro General)	-560.753,59	-479.793,70
<b>Excedente Ordinario:</b>	<b>1.991.391,25</b>	<b>3.525.506,88</b>
Resultados Extraordinarios (No hubo)	0,00	0,00
<b>Excedente Final del Ejercicio:</b>	<b>1.991.391,25</b>	<b>3.525.506,88</b>
<b>CLASIFICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		
Resultados por la gestión cooperativa con asociados	1.300.659,72	2.271.958,51
Resultados por la gestión cooperativa con no asociados	81.344,96	1.319.054,93
Resultados por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	609.386,57	-65.506,56
<b>Excedente Final del Ejercicio:</b>	<b>1.991.391,25</b>	<b>3.525.506,88</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

### ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018, comparativo con el período anterior

CONCEPTOS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			RESULTADOS ACUMULADOS				TOTALES	
	CAPITAL SOCIAL COOP.	AJUSTE DEL CAPITAL	TOTAL	RESERVA LEGAL	RESERVA ESP. ART.42	NO ASIGNADOS	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	
Saldos al inicio del Ejercicio	22.332.464,03	12.946.961,38	35.279.425,41	271.040,07	2.105.031,88	2.937.277,14	40.592.774,50	34.216.855,15	
Ajuste de Ejercicios Anteriores						0,00	0,00	-588.229,74	
Saldos al inicio del Ejercicio corregidos	22.332.464,03	12.946.961,38	35.279.425,41	271.040,07	2.105.031,88	2.937.277,14	40.592.774,50	33.628.625,41	
Suscripciones Netas de Capital en el Ej.	5.684.560,39		5.684.560,39				5.684.560,39	3.848.551,39	
Asignación por Asamblea:									
.Reserva Legal				80.911,11			-80.911,11		
.Fondo de Educ. y Capac. Cooperativas							-80.911,11	-204.954,59	
.Fondo Asistencial y Laboral							-80.911,11	-204.954,59	
.Reserva Especial					1.319.054,93				
.Retornos (Capitalizados)	1.375.488,88		1.375.488,88		-1.375.488,88				
Excedente del Ejercicio según Estado de Resultados						1.991.391,25	1.991.391,25	3.525.506,88	
<b>Saldos al final del Ejercicio:</b>	<b>29.392.513,30</b>	<b>12.946.961,38</b>	<b>42.339.474,68</b>	<b>351.951,18</b>	<b>3.424.086,81</b>	<b>1.991.391,25</b>	<b>48.106.903,92</b>	<b>40.592.774,50</b>	

Véase mi Informe del 8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

# Estados Contables

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

### ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
<b>Variaciones del Efectivo</b>		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	5.042.911,22	5.087.221,32
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio	5.001.127,07	5.042.911,22
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo:</b>	<b>-41.784,15</b>	<b>-44.310,10</b>
<b>Causas de las Variaciones del Efectivo</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
.Excedente del Ejercicio	1.991.391,25	3.525.506,88
.Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
.Depreciaciones de Bienes de Uso	2.950.744,38	2.419.988,46
.Resultado por Venta de Bienes de Uso	-199.152,87	-71.836,36
.Diferencia por Reexpresión Contable	-0,39	0,24
.Pérdida de Ejercicios Anteriores (Nota 17)	0,00	-588.229,74
.Cambios en activos y pasivos operativos:		
.Disminución (Aumento) en Créditos por Vtas. y Serv.	-3.886.897,84	-3.148.664,88
.Disminución (Aumento) en Otros Créditos (Ctes.)	-393.491,83	-131.572,81
.Disminución (Aumento) en Bienes de Cambio	-45.112,20	-8.000,34
.Disminución (Aumento) en Otros Activos (Ctes.)	14.186,72	-8.000,34
.Disminución (Aumento) en Otros Activos (Ctes.)	1.788.197,99	-48.420,55
.Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	692.788,18	1.102.659,10
.Aumento (Disminución) en Deudas Sociales y Fiscales	2.795.000,00	878.449,96
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas:</b>	<b>5.707.653,39</b>	<b>3.929.879,96</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
.Disminución (Aumento) de Créditos (No Ctes.)	-45.661,29	2.950,83
.Compras de Bienes de Uso	-9.858.508,95	-7.350.613,97
.Disminución (Aumento) de Inversiones (No Ctes.)	-685.561,17	-583.411,73
.Disminución (Aumento) de Otros Activos	-92.205,80	353.185,47
.Ventas de Bienes de Uso	199.152,87	71.836,36
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión:</b>	<b>-10.482.784,34</b>	<b>-7.506.053,04</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
.Aumento (Disminución) de Préstamos Bancarios y Financ.	-775.469,75	72.045,99
.Aumento (Disminución) en Otras Deudas	-13.921,62	21.174,78
.Aplicación Fondos Art. 42, Ley 20.337	-161.822,22	-409.909,18
.Suscripciones de Capital Cooperativo	5.684.560,39	3.848.551,39
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de financiación:</b>	<b>4.733.346,80</b>	<b>3.531.862,98</b>
<b>Aumento (Disminución) neto del efectivo:</b>	<b>-41.784,15</b>	<b>-44.310,10</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

# Notas a los Estados Contables

**Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018**

## **1. Bases de preparación de los estados contables y principales criterios de valuación y exposición**

### **1.1 Normas Contables Aplicadas**

Para la confección de los estados contables se han considerado las disposiciones de la Resolución Técnica N° 24, norma contable de la Facpce dirigida específicamente a los entes cooperativos, aprobada por la Resolución N° 247/09 del INAES.

La cooperativa cuenta con siete secciones, a saber: “Energía Eléctrica”, “Agua Corriente”, “Sepelios”, “Televisión”, “Internet”, “Estación de Servicios de GNC” y “Red de Gas Natural”. De acuerdo con la citada R.T. 24 se determinan por separado los resultados de cada sección.

Los estados contables básicos y los cuadros seccionales de resultados incluyen las cifras del período anterior, con fines comparativos.

Para la clasificación de los resultados -en generados con asociados y en producidos con no asociados- por la gestión cooperativa de cada sección, se tuvo en cuenta el correspondiente destino de las ventas y/o servicios brindados, calculándose entonces las respectivas proporciones de “ventas a socios” y de “ventas a no socios”, para luego aplicarlas al excedente o pérdida final.

Se ha preferido no determinar el “Resultado por valuación de bienes de cambio a valor neto de realización”, por carecer éste de significación.

Todos los gastos clasificados como de comercialización tienen la característica de ser “Directos” de cada sección, mientras que los de administración se tratan, en todos los casos, como “Indirectos” y, por lo tanto, se han prorrateado para su imputación seccional.

# Notas a los Estados Contables

**Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018**

## **1.2 Consideración de los efectos de la inflación (Unidad de medida)**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 28 de febrero de 2003, cumpliéndose así con la Resolución 1424/03 del INAES. Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (Facpce) a través de su Resolución N° 287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba.), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba. la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la Facpce, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no fue posible de calcular atento a que el organismo discontinuó la publicación de dicho índice por los meses de noviembre y diciembre de 2015, reanudando el mismo a partir del mes de enero de 2016.

Con fecha 14/10/16 la Junta de Gobierno de la Facpce, por medio de la Resolución N° 517/16, adoptada por Resolución N° 106/16 del CPCE Cba., ha establecido que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea según lo dispuesto por la sección 3.1 de la RT 17, se aplicará para estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 31 de marzo de 2017 y a los períodos intermedios posteriores a dicho ejercicio. En ese sentido, la citada norma establece que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados con fecha anterior a la indicada precedentemente no se reexpresarán y que a partir del siguiente período anual podría ser necesaria la correspondiente reexpresión. Los principales impactos cualitativos que produciría la posible reexpresión de los estados contables podrían afectar la medición de los activos, pasivos y el resultado del ente.

Con fecha 30/06/17 la Junta de Gobierno de la Facpce, por medio de la Resolución N° 527/17, adoptada por Resolución N° 54/17 del CPCE Cba., ha prorrogado el plazo del Art. 2° de la Resolución N° 517/16 hasta los estados contables correspondientes a períodos anuales cerrados a partir del 01/12/2017, inclusive.

# Notas a los Estados Contables

**Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018**

Con fecha 17/05/18 la Mesa Directiva de la Facpce, por medio de la Resolución N° 913/18, adoptada por Resolución N° 51/18 del CPCE Cba, ha suspendido nuevamente la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados a partir del 01/02/18 y hasta el 30/09/2018, inclusive, en consecuencia dichos EE.CC. no se reexpresarán.

## 1.3 Criterios de valuación y/o exposición

Los principales criterios aplicados fueron:

- **Créditos:** Todas las partidas consignadas bajo este rubro permanecen por su valor registrado, sin tener en cuenta los posibles cargos financieros por la morosidad en la percepción.
- **Bienes de Cambio:** Los materiales y demás bienes en existencia fueron valuados de acuerdo con el costo de adquisición o, de corresponder, el costo de reposición. En ningún caso superan el valor neto de realización.
- **Otros Activos (Corrientes):** El respectivo costo de adquisición se consideró para valorar los ataúdes, los sellos postales y las tarjetas telefónicas.
- **Bienes de Uso:** Se valúan al costo incurrido, reexpresado con la limitación expuesta en el punto 1.2, disminuido por la correspondiente amortización acumulada. Las depreciaciones se calculan utilizando el método lineal, aplicando tasas anuales fijas y suficientes para extinguir los valores residuales al final de la vida útil estimada. El valor de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no supera el de utilización económica.
- **Aportes Irrevocables en la Cooperativa “Trans Gas”:** En este ejercicio se incrementó la previsión, regularizadora de activos, que contempla una probable disminución del valor de estos aportes, debido a la existencia de pérdidas acumuladas en el patrimonio neto expuesto en el balance de esa cooperativa. El cargo a pérdidas se efectúa disminuyendo la cuenta “Contribución municipal por mejora”, que se presenta como ingreso en el cuadro de resultados de la Sección “Red de Gas”.

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 2. Caja y Bancos

	31/07/2018	31/07/2017
• Efectivo y Valores	2.266.811,47	1.874.099,76
• Bancos - Cuentas Corrientes	2.584.315,60	2.077.773,18
<b>TOTAL</b>	<b>4.851.127,07</b>	<b>3.951.872,94</b>

## 3. Inversiones Temporarias

Se limitan a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Provincia de Córdoba, Sucursal Jovita, de \$150.000,00. En el cierre del ejercicio anterior el importe por este mismo concepto era de \$1.091.038,28.

## 4. Créditos por Ventas y Servicios

• Deudores por Servicios	13.623.809,82	9.852.213,32
• Deudores por Ventas	68.288,01	2.400,00
• Documentos a Cobrar	64.649,35	25.281,76
• Deudores con Tarjetas	14.621,65	4.575,91
<b>TOTAL</b>	<b>13.771.368,83</b>	<b>9.884.470,99</b>

## 5. Otros Créditos

• Cuotas Sociales Pendientes de Integración	277.461,87	305.347,51
• AFIP – Contribución Ley 23.427 (Fdo. Educ.)	87.707,15	70.992,14
• AFIP – Imp.s/Créditos Banc. (A cta. Fdo. Educ.)	106.709,31	80.258,35
• Fondo Plan de Ahorro Cooperativo	0,00	0,00
• Cooperativa “Trans Gas” – Cta. Cte.	676.078,18	330.010,51
• Deudores por Ingresar al Sistema Agua Cte.	28.963,82	27.079,94
• Deudores por Ingresar al Sistema TV	61.054,66	45.604,83
• Deudores por Ingresar al Sistema TV Digital	53.640,33	21.362,41
• Deudores Morosos (Transgas)	32.853,16	29.205,45
• Deudores Varios	60.560,52	81.676,03
<b>TOTAL</b>	<b>1.385.029,00</b>	<b>991.537,17</b>

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 6. Bienes de Cambio

	31/07/2018	31/07/2017
• Tanques y Accesorios p/Agua Procesada	32.606,00	6.171,00
• Interruptores Diferenciales y Otros Mat. Elect.	0,00	442,80
• Detectores de Monóxido de Carbono	0,00	1.520,00
• Pilares	38.640,00	18.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>71.246,00</b>	<b>26.133,80</b>

## 7. Otros Activos

• Ataúdes	235.410,68	251.726,40
• Sellos de Correo Argentino	1.385,50	603,50
• Tarjetas Chips	5.444,00	4.097,00
<b>TOTAL</b>	<b>242.240,18</b>	<b>256.426,90</b>

## 8. Créditos (No Corrientes)

• Documentos a Cobrar	3.583,95	967,62
• Anticipos p/Compra Rodados	43.044,96	0,00
• Depósitos en Garantía por Señales de TV	76.857,89	76.857,89
<b>TOTAL</b>	<b>123.486,80</b>	<b>77.825,51</b>

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 9. Inversiones

	31/07/2018	31/07/2017
• Cuotas Sociales Fecescor	1.542,66	1.542,66
• Cuotas Sociales SanCor Coop. Seguros	0,01	0,01
• Cuotas Sociales Colsecor	18.328,40	18.328,40
• Cuotas Sociales Coop. "Trans Gas"	837.200,00	837.200,00
• Aportes Irrevocables en Coop. "Trans Gas"	17.111.570,12	13.388.716,54
• (-) Previsión para Desvalorización Aportes Irrevocables en Coop. "Trans Gas"	-13.865.540,60	-10.812.800,66
• Cuotas Sociales Ificosep Coop.	32.625,00	28.675,00
• Acciones Generadora Córdoba S.A.	49.070,00	37.572,47
<b>TOTAL</b>	<b>4.184.795,59</b>	<b>3.499.234,42</b>

## 10. Otros Activos (No Corrientes)

• Pavimentación Urbana	19.509,08	19.509,08
• Línea Telefónica	2.997,94	2.997,94
• Desagües Cloacales	10.677,35	10.677,35
• Residencias Estudiantiles UNRC	57.573,80	57.573,80
• Elementos de Ortopedia	24.939,43	13.117,31
• Honorarios y Gastos Licencia Radiodifusión	19.369,14	19.369,14
• Honorarios p/Construcción de Edificio Administración	59.699,00	59.699,00
• Invertido en Proyecto Nuevo Edificio	147.469,28	147.469,28
• Activos Diversos	18.466,30	18.466,30
• Pagos p/Licencia en Comunicaciones	90.383,68	10.000,00
• Red Alimentación Doble Terna – Ob. en Ejec.	956.310,92	956.310,92
• S.U.M. – En Ejecución	388.303,66	388.303,66
• Obra Subestación Transformadora (EPEC)	1.177.796,36	1.177.796,36
<b>TOTAL</b>	<b>2.973.495,94</b>	<b>2.881.290,14</b>

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 11. Deudas Comerciales

	31/07/2018	31/07/2017
• Provisión p/Compras y Gastos a Facturar	4.094.485,03	2.507.753,49
• Proveedores Varios	838.331,16	636.864,71
<b>TOTAL</b>	<b>4.932.816,19</b>	<b>3.144.618,20</b>

## 12. Préstamos Financieros

• Fondo de Ahorro Cooperativo	226.846,88	358.740,63
• Bancor - Préstamos Obtenidos	228.336,00	643.576,00
<b>TOTAL</b>	<b>455.182,88</b>	<b>1.002.316,63</b>

## 13. Remuneraciones y Cargas Sociales

• Sueldos y Jornales a Pagar	0,00	0,00
• AFIP - Seg. Social	435.577,87	365.296,78
• AFIP - Obra Social	103.729,07	86.218,79
• La Estrella Cia. Seg. de Retiro	23.742,50	40.543,98
• Fondo Acción Asistencial y Laboral	0,00	95.522,77
• Deudas Sindicales	84.873,39	70.650,58
<b>TOTAL</b>	<b>647.922,83</b>	<b>658.232,90</b>

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 14. Cargas Fiscales

	31/07/2018	31/07/2017
• AFIP-IVA	1.413.317,11	924.738,44
• AFIP-IVA Percepción RG 212	20.678,25	16.925,49
• AFIP-Retenc. Imp. a las Ganancias	18.407,71	20.217,57
• Provisión p/Contrib. Fdo. Educ. y Prom. Coop.	360.747,56	282.106,21
• DGR-Imp. s/los Ingresos Brutos	123.483,36	124.654,41
• Munic. Jovita-Contrib. 5% Energía Eléctrica	0,00	85.696,11
• Munic. Jovita-Contrib. 3% TV	0,00	12.887,14
• Munic. Jovita-Contrib. 3% Agua	24.239,72	6.997,45
• Munic. Jovita-Contrib. 3% Internet	29.527,37	9.250,39
• Munic. Jovita-Tasa de Salud -Ord. 6/16-	577.589,93	422.004,40
• Comunas de Pincen, N. Bruzone y S. Joaquín	80.298,25	65.978,61
• ERSEP-Tasa D. 2298/00	31.746,06	18.321,69
• ERSEP-Tasa de Seguridad Eléctrica	8.599,80	5.085,39
• MOSP-Imp. Infraestructura Eléctrica, 1,5%	114.058,83	73.045,72
• MOSP-Percepción Ley 9.147 Cba. (Incendios)	4.393,32	36.080,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.807.087,27</b>	<b>2.103.989,02</b>

## 15. Otras Deudas

• Fondo Educación y Capacit. Coop.	0,00	7.998,26
• Municipalidad de Jovita (Aula Virtual)	16.914,23	30.513,48
• Documentos a Pagar	46.467,40	38.791,51
<b>TOTAL</b>	<b>63.381,63</b>	<b>77.303,25</b>

## 16. Préstamos Financieros (No Corrientes)

• Bancor - Préstamos Obtenidos	209.300,00	437.636,00
<b>TOTAL</b>	<b>209.300,00</b>	<b>437.636,00</b>

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 17. Previsiones

En el rubro se incluyen los siguientes pasivos contingentes:

	31/07/2018	31/07/2017
• Previsión p/Bonificación Art. 9 (a)	662.000,00	0,00
• Previsión p/Juicio de FATLyF (b)	2.133.000,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>2.795.000,00</b>	<b>0,00</b>

### a) Previsión para Bonificación Art. 9

En el Artículo 9 del Convenio Colectivo 36/75, que rige las relaciones laborales nacidas del desarrollo de la actividad de prestación del servicio eléctrico, se expresa lo siguiente:

“A todo trabajador que se acoja a los beneficios de la Jubilación, se le acordará al retirarse una bonificación equivalente a diez (10) meses de su última remuneración mensual, normal, habitual y permanente, cuando tuviere hasta cinco (5) años de antigüedad. Este beneficio será aumentado en dos por ciento (2%) por cada año de servicio que exceda de los cinco (5) primeros.”

Esta Bonificación, que debe percibir el trabajador de Luz y Fuerza cuando está en condiciones de jubilarse, puede estimarse –si se ignora la incidencia de la inflación- en el 4% de todos los sueldos percibidos en su vida laboral, suponiendo que ésta -en este cálculo simplificado- será de 25 años.

Es por ello que aplicando dicho porcentaje a los sueldos devengados en el período tratado se puede determinar aproximadamente el cargo anual. Por ser este ejercicio el de constitución de la previsión de marras, se evalúa razonable duplicar ese monto a \$662.000,00.

### b) Previsión para Juicio de FATLyF

La Cooperativa ha sido demandada judicialmente por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza (FATLyF), entidad esta que pretende el cobro de supuestas “contribuciones patronales” sobre los sueldos del personal afiliado al Sindicato de luz y Fuerza, aludiendo, en sus argumentos, a los Artículos 9, 69, 70 y 72 del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75.

El citado Artículo 9 –en su parte pertinente- se refiere a un “Aporte de la empresa”, del 6%, destinado al “Fondo compensador de jubilaciones”, mientras que los Artículos 69, 70 y 72 determinan, respectivamente, una “Contribución para colonia de vacaciones”, del 2,5%, una “Contribución para vivienda”, del 2%, y una “Contribución para cultura, educación y deporte”, del 0,5%. La acumulación de las indicadas alícuotas alcanza el 11%.

“CELJO”, asesorada y patrocinada por el estudio jurídico del Dr. Juan D. Cmet de la ciudad de Córdoba, decidió rechazar la demanda de la FATLyF.

De todas maneras, aunque se confía en obtener una sentencia favorable, este Consejo de Administración considera prudente constituir una Previsión que refleje un eventual resultado negativo. Este pasivo contingente se estimó en un 35% del monto demandado actualizado.

# Notas a los Estados Contables

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 18. Información sobre el Capital Cooperativo

En cumplimiento del apartado 4.6.5 de la R.T. 24, se informa que, según el art. 19° de nuestro Estatuto Social –inspirado en la Ley 20.337-, para el reembolso de cuotas sociales se destinará el 5% del capital integrado conforme al último balance aprobado, considerándose las solicitudes por riguroso orden de presentación. Los casos que no puedan ser atendidos con dicho porcentaje lo serán en los ejercicios siguientes por orden de antigüedad. Las cuotas sociales pendientes de reembolso devengarán un interés equivalente al 50% de la tasa establecida por el BCRA para los depósitos en caja de ahorro.

Aclaramos también que actualmente no existe ninguna resolución de la Asamblea que disponga restricciones, a la devolución de aportes, diferentes a las previstas en la norma estatutaria arriba aludida.

En el cuadro que sigue se indican, agrupadas por año, la cantidad de solicitudes de reembolsos recibidas y atendidas, con sus correspondientes importes ya acumulados, de los últimos cinco ejercicios. Se informa que en ningún cierre de período anual han quedado pendientes pedidos de reintegros.

PERÍODO ANUAL	CANTIDAD DE SOLICITUDES	MONTO TOTAL
Ejercicio 2014	14	\$ 8.040,00
Ejercicio 2015	14	\$ 317.250,63
Ejercicio 2016	11	\$ 6.960,00
Ejercicio 2017	9	\$ 6.520,00
Ejercicio 2018	6	\$ 3.184,11

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matricule 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**BIENES DE USO**  
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018  
**ANEXO I (Pág. 1/3)**

SEC- CIÓN	RUBRO	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				NETO	
		VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO			ACUMULADAS AL CIERRE
								%	MONTO		
	Terreno	127.862,57	321.000,00		448.862,57	0,00		0		0,00	448.862,57
	Edificios y Mejoras	493.426,51	74.353,39		567.779,90	217.767,39		2	8.376,79	226.144,18	341.635,72
	Galpones y Tinglados	228.557,45			228.557,45	193.471,22		5	7.730,24	201.201,46	27.355,99
	Redes Urbanas	3.114.698,04	960.914,04		4.075.612,08	1.443.765,87		5	146.999,72	1.590.765,59	2.484.846,49
	Alumbrado Público	1.714.662,64	1.032.350,40		2.747.013,04	432.278,48		5	137.350,72	569.629,20	2.177.383,84
	Depósitos de Combustibles	1.702,37			1.702,37	1.702,37		5		1.702,37	0,00
	Anillo Primario Centro 13,2 KVA	483.061,23			483.061,23	461.744,51		5	2.138,80	463.883,31	19.177,92
	Redes Urb. B. Ten. en Preensamb.	3.909.504,89	1.110.241,61		5.019.746,50	2.045.999,98		5	213.216,28	2.259.216,26	2.760.530,24
	Redes Preensamblado Pincen	35.931,04			35.931,04	7.237,32		5	1.796,55	9.033,87	26.897,17
	Semianillo Sur 13,2 KVA	230.269,06			230.269,06	213.436,30		5	11.513,46	224.949,76	5.319,30
	Devanador de Bobinas (50%)	2.433,62			2.433,62	2.433,62		5	0,00	2.433,62	0,00
	Medidores Monof. y Trifásicos	2.100.892,83	1.145.822,65		3.246.715,48	935.542,53		10	278.487,18	1.214.029,71	2.032.685,77
	Instalac., Mueb. y Ut. Red Urbana	96.975,11	30.817,00		127.792,11	91.473,35		10	4.787,93	96.261,28	31.530,83
	Instalac., Mueb. y Ut. Centro. Distr.	142.661,81	80.835,41		223.497,22	70.748,69		10	21.161,79	91.910,48	131.586,74
	Instalac., Mueb. y Ut. Galp. y Ting.	46.484,03			46.484,03	21.522,52		5	2.245,54	23.768,06	22.715,97
	Automotores Serv. Eléctr. Urbano	551.818,61			551.818,61	403.772,01		20	97.631,48	501.403,49	50.415,12
	Camiones Grúas e Hidroelevador	1.012.385,83			1.012.385,83	662.362,55		20	116.403,50	778.766,05	233.619,78
	Herramientas Serv. Eléctr. Urbano	39.249,71			39.249,71	36.009,62		20	1.080,03	37.089,65	2.160,06
	Red Electrificación Rural	13.796.889,41	2.876.577,07		16.673.466,48	6.991.367,20		2	333.521,10	7.324.888,30	9.348.578,18
	Equipos de Radio Enlace	101.486,18	13.852,00		115.338,18	82.569,13		10	3.991,60	86.560,73	28.777,45
	Instalac., Mueb. y Ut. Red Rural	42.559,33	65.248,20		107.807,53	41.074,75		10	7.027,59	48.102,34	59.705,19
	Automotores Serv. Eléctr. Rural	1.076.272,63	12.175,91	126.861,68	961.586,86	325.301,12		20	190.178,06	388.617,50	572.969,36
	Casillas para Trabajo Rural	4.636,58			4.636,58	4.636,58		10	0,00	4.636,58	0,00
	Herramientas Serv. Eléctr. Rural	13.231,86			13.231,86	13.231,86		20	0,00	13.231,86	0,00
	Matafuegos	8.008,74			8.008,74	3.616,74		20	1.098,00	4.714,74	3.294,00
	Alarmas (50%)	7.446,59	1.524,50		8.971,09	7.446,59		20	304,90	7.751,49	1.219,60
	Motocompresor	20.819,38			20.819,38	20.819,38		20	0,00	20.819,38	0,00
	<b>Totales Sección Energía:</b>	<b>29.403.928,05</b>	<b>7.725.712,18</b>	<b>126.861,68</b>	<b>37.002.778,55</b>	<b>14.731.331,68</b>	<b>126.861,68</b>	<b>1.587.041,26</b>	<b>16.191.511,26</b>	<b>20.811.267,29</b>	

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

  
LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

  
Luis A. LORENZO  
SÍNDICO

  
Rubén D. ACOTTO  
TESORERO

  
Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE

  
Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

SEC-CIÓN		RUBRO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES				NETO
			VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO		ACUMULADAS AL CIERRE	
									%	MONTO		
AGUA		Sistema Provisión Agua Corriente	5.103.444,96	1.093.610,81		6.197.055,77	4.526.473,63		5	148.200,79	4.674.674,42	1.522.381,35
		Instal., Mueb. y Ut. Sist. Agua Cte. Automotores Servicio Agua Cte.	1.141.134,46	61.721,30		1.202.855,76	242.765,81		10	216.805,19	459.571,00	743.284,76
		<b>Totales Sección Agua:</b>	<b>6.351.301,67</b>	<b>1.155.332,11</b>	<b>0,00</b>	<b>7.506.633,78</b>	<b>4.875.961,69</b>	<b>0,00</b>		<b>365.005,98</b>	<b>5.240.967,67</b>	<b>2.265.666,11</b>
SEPELIOS		Edificio Salas Velatorias	1.195.314,72			1.195.314,72	123.242,40		2	23.906,31	147.148,71	1.048.166,01
		Instal., Mueb. y Ut. Salas Velatorias Automotores y Cureñas p/Sv. Sep.	192.677,51			192.677,51	70.645,62		10	16.099,54	86.745,16	105.932,35
		<b>Totales Sección Sepelios:</b>	<b>1.669.171,60</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.669.171,60</b>	<b>475.067,39</b>	<b>0,00</b>		<b>40.005,85</b>	<b>515.073,24</b>	<b>1.154.098,36</b>
TELEVISIÓN		Círculo de TV por Cable	1.521.360,72	443.171,46		1.964.532,18	1.067.185,00		10	174.612,26	1.241.797,26	722.734,92
		Devanador de Bobinas (50%) Alarmas (50%)	2.433,62	1.524,50		2.433,62	7.446,58		5	0,00	2.433,62	0,00
		Automotores Servicio TV Fibra Óptica y Red HFC (50%) Intalac., Máq., M. y Ut. HFC (50%)	7.446,58	39.623,56		8.971,08	43.548,01		20	304,90	7.751,48	1.219,60
INTERNET		Equipos p/Serv. Internet	830.605,72	272.564,69		1.103.170,41	523.428,94		20	150.808,91	674.237,85	428.932,56
		Fibra Óptica y Red HFC (50%) Intalac., Máq., M. y Ut. HFC (50%)	1.671.654,40	35.037,14		1.711.277,97	944.416,13		10	188.173,62	1.132.589,75	578.688,22
		<b>Totales Sección Internet:</b>	<b>2.554.336,08</b>	<b>347.225,40</b>	<b>0,00</b>	<b>2.901.561,48</b>	<b>1.495.015,02</b>	<b>0,00</b>		<b>347.291,20</b>	<b>1.842.306,22</b>	<b>1.059.255,26</b>
E. S. GNC		Estación de Servicio GNC	499.834,15	2.566,44		502.400,59	148.113,84		2	24.016,38	172.130,22	330.270,37
		Intalac., Máq., M. y Ut. Est. GNC	95.157,59	19.606,90		114.764,49	57.375,66		10	12.456,93	69.832,59	44.931,90
		<b>Totales Sección E. S. GNC:</b>	<b>594.991,74</b>	<b>22.173,34</b>	<b>0,00</b>	<b>617.165,08</b>	<b>205.489,50</b>	<b>0,00</b>		<b>36.473,31</b>	<b>241.962,81</b>	<b>375.202,27</b>

Véase mi informe del 8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matriculad 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

## BIENES DE USO

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

ANEXO I (Pág. 3/3)

SEC- CIÓN	RUBRO	VALORES DE ORIGEN			AMORTIZACIONES				NETO		
		VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	DISMINU- CIONES	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO % MONTO		ACUMULADAS AL CIERRE	
RED DE GAS	Obra Gas por Redes	5.411.079,51			5.411.079,51	1.228.877,06		2	108.221,58	1.337.098,64	4.073.980,87
	Planta Reguladora de Gas	1.168.980,96			1.168.980,96	225.157,24		2	23.379,62	248.536,86	920.444,10
	Automotores Servicio Gas	222.939,30			222.939,30	44.587,86		20	44.587,86	89.175,72	133.763,58
	<b>Totales Sección Red de Gas:</b>	<b>6.802.999,77</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.802.999,77</b>	<b>1.498.622,16</b>	<b>0,00</b>		<b>176.189,06</b>	<b>1.674.811,22</b>	<b>5.128.188,55</b>
ÁREA ADMINIS- TRATIVA	Instalac., Mueb. y Ut. de Oficina	273.054,83	68.646,95		341.701,78	218.055,54		10	25.175,71	243.231,25	98.470,53
	<b>Totales Área Administrativa:</b>	<b>273.054,83</b>	<b>68.646,95</b>	<b>0,00</b>	<b>341.701,78</b>	<b>218.055,54</b>	<b>0,00</b>		<b>25.175,71</b>	<b>243.231,25</b>	<b>98.470,53</b>
OTROS	Telecentro	61.484,55	20.062,31		81.546,86	61.446,55		10	2.025,23	63.471,78	18.075,08
	Instalac., Mueb. y Máq. Telecentro	29.251,00			29.251,00	28.809,06		20	137,31	28.946,37	304,63
	Tarifador Telefónico	5.004,10			5.004,10	5.004,10		20	0,00	5.004,10	0,00
	Antena Repetidora TV	14.200,68			14.200,68	14.200,68		20	0,00	14.200,68	0,00
	<b>Totales Sección Otros:</b>	<b>109.940,33</b>	<b>20.062,31</b>	<b>0,00</b>	<b>130.002,64</b>	<b>109.460,39</b>	<b>0,00</b>		<b>2.162,54</b>	<b>111.622,93</b>	<b>18.379,71</b>
	<b>TOTALES GENERALES:</b>	<b>51.058.243,39</b>	<b>9.858.508,95</b>	<b>126.861,68</b>	<b>60.789.890,66</b>	<b>25.701.202,65</b>	<b>126.861,68</b>		<b>2.950.744,38</b>	<b>28.525.085,35</b>	<b>32.264.805,31</b>

Véase mi informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.674.19 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

## ESTADOS DE RESULTADOS SECCIONALES

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior  
ANEXO II (Pág. 1/2)

CONCEPTO	SECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA		SECCIÓN AGUA CORRIENTE		SECCIÓN SEPELIOS		SECCIÓN TELEVISIÓN	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Ventas y Servicios (Cuadro I)	44.668.393,26	29.393.927,39	4.052.830,39	6.803.696,08	2.861.635,37	1.941.580,29	5.781.730,25	3.891.428,83
Costos de Ventas y Servicios (Cuadro II)	-20.886.197,25	-12.406.978,97	-3.277.660,18	-3.467.490,70	-691.718,54	-473.579,65	-3.068.124,59	-2.196.224,00
<b>Excedente Bruto:</b>	<b>23.782.196,01</b>	<b>16.986.948,42</b>	<b>775.170,21</b>	<b>3.336.205,38</b>	<b>2.169.916,83</b>	<b>1.468.000,64</b>	<b>2.713.605,66</b>	<b>1.695.204,83</b>
Gtos. de Comercialización (Cuadro III)	-17.526.553,01	-11.772.472,57	-1.458.810,38	-687.928,16	-1.157.958,64	-1.000.427,50	-1.915.637,68	-1.564.193,70
Gtos. de Administración (Cuadro IV)	-4.983.842,02	-3.880.329,81	-844.719,02	-657.683,03	-380.123,57	-295.957,34	-760.247,09	-591.914,73
Result. Financ. y por Tenenc. (Cuadro V)	435.866,50	317.700,97	40.580,03	32.011,80	30.463,30	22.355,31	61.548,93	44.805,82
<b>Resultado Neto:</b>	<b>1.707.667,48</b>	<b>1.651.847,01</b>	<b>-1.487.779,16</b>	<b>2.022.605,99</b>	<b>662.297,92</b>	<b>193.971,11</b>	<b>99.269,82</b>	<b>-416.097,78</b>
	Excedente	Excedente	Pérdida	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente	Pérdida
<b>Clasificación del Resultado:</b>								
Result. gestión cooperativa con asociados	1.582.139,14	1.551.548,41	-1.416.911,70	839.213,25	662.297,92	193.971,11	99.269,82	-416.097,78
Result. gestión coop. con no asociados	125.528,34	100.298,60	-70.867,46	1.183.392,74	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Excedente (Pérdida) Neto:</b>	<b>1.707.667,48</b>	<b>1.651.847,01</b>	<b>-1.487.779,16</b>	<b>2.022.605,99</b>	<b>662.297,92</b>	<b>193.971,11</b>	<b>99.269,82</b>	<b>-416.097,78</b>
<b>Información Adicional:</b>								
Total de Gastos Directos incluidos	17.526.553,01	11.772.472,57	1.458.810,38	687.928,16	1.157.958,64	1.000.427,50	1.915.637,68	1.564.193,70
Total de Gastos Indirectos incluidos	4.983.842,02	3.880.329,81	844.719,02	657.683,03	380.123,57	295.957,34	760.247,09	591.914,73

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matriculad 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

## ESTADOS DE RESULTADOS SECCIONALES

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/17, comparativo con el período anterior  
ANEXO II (Pág. 2/2)

CONCEPTO	SECCIÓN INTERNET		SECCIÓN EST. SERV. GNC		SECCIÓN RED DE GAS		TOTAL GENERAL	
	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017	Ej. 2018	Ej. 2017
Ventas y Servicios (Cuadro I)	5.097.866,56	3.476.756,61	4.402.062,30	4.187.635,99	1.452.923,18	1.233.916,25	68.317.441,31	50.928.941,44
Costos de Ventas y Servicios (Cuadro II)	-2.479.897,81	-1.552.026,68	-2.717.833,57	-2.780.770,87	-757.965,04		-33.879.396,98	-23.438.895,66
<b>Excedente Bruto:</b>	<b>2.617.968,75</b>	<b>1.924.729,93</b>	<b>1.684.228,73</b>	<b>1.406.865,12</b>	<b>694.958,14</b>	<b>672.091,46</b>	<b>34.438.044,33</b>	<b>27.490.045,78</b>
Gtos. de Comercialización (Cuadro III)	-1.614.876,34	-1.332.784,43	-1.266.047,20	-1.110.019,15	-291.694,29	-311.281,82	-25.231.577,54	-17.779.107,33
Gtos. de Administración (Cuadro IV)	-760.247,09	-591.914,73	-464.595,44	-361.725,65	-253.415,56	-197.304,91	-8.447.189,79	-6.576.830,20
Result. Financ. y por Tenenc. (Cuadro V)	54.268,92	40.031,29	0,00	0,00	0,00	0,00	622.727,68	456.905,19
<b>Resultado Neto:</b>	<b>297.114,24</b>	<b>40.062,06</b>	<b>-46.413,91</b>	<b>-64.879,68</b>	<b>149.848,29</b>	<b>163.504,73</b>	<b>1.382.004,68</b>	<b>3.591.013,44</b>
	Excedente	Excedente	Pérdida	Pérdida	Excedente	Excedente	Excedente	Excedente
<b>Clasificación del Resultado:</b>								
Result. gestión cooperativa con asociados	297.114,24	40.062,06	-32.489,74	-45.415,78	109.240,04	108.677,24	1.300.659,72	2.271.958,51
Result. gestión coop. con no asociados	0,00	0,00	-13.924,17	-19.463,90	40.608,25	54.827,49	81.344,96	1.319.054,93
<b>Excedente (Pérdida) Neto:</b>	<b>297.114,24</b>	<b>40.062,06</b>	<b>-46.413,91</b>	<b>-64.879,68</b>	<b>149.848,29</b>	<b>163.504,73</b>	<b>1.382.004,68</b>	<b>3.591.013,44</b>
<b>Información Adicional:</b>								
Total de Gastos Directos incluidos	1.614.876,34	1.332.784,43	1.266.047,20	1.110.019,15	291.694,29	311.281,82	25.231.577,54	17.779.107,33
Total de Gastos Indirectos incluidos	760.247,09	591.914,73	464.595,44	361.725,65	253.415,56	197.304,91	8.447.189,79	6.576.830,20

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

Luis A. LORENZO  
SÍNDICO

Rubén D. ACOTTO  
TESORERO

Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE

Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO I**  
(Pág. 1/2)

## VENTAS Y SERVICIOS POR SECCIÓN

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

CONCEPTO	CON ASOCIADOS	CON NO ASOCIADOS	TOTALES	
			Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
<b>SECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA</b>				
Ventas Energía Eléctrica	32.635.699,67		32.635.699,67	21.212.795,26
Cargo Fijo por Mantenimiento	2.194.732,92		2.194.732,92	1.767.308,36
Ajuste por Mayores Costos	2.835.630,79		2.835.630,79	2.265.730,39
Venta Energía Electr. -Resol. 04/06	1.421.390,25		1.421.390,25	1.086.712,79
Servicio Alumbrado Público	1.712.728,24		1.712.728,24	1.189.999,33
Subsidio Estado Nacional	0,00		0,00	-13.027,58
Tasas por Servicios Energía	116.839,94		116.839,94	83.117,88
Alquiler Medidores de Obra	27.025,17		27.025,17	0,00
Ventas Internas de Energía		489.661,92	489.661,92	302.836,83
Ventas Materiales Eléctricos	346.107,47		346.107,47	0,00
Servicio Camiones Grúas	94.725,20		94.725,20	16.519,26
Utilización Interna de C. Grúas e Hidroelevador		2.793.851,69	2.793.851,69	1.111.231,56
Servicio Motocompresor		0,00	0,00	0,00
Ingr. Construc. Red de Iluminación y Alumbr. Púb.		0,00	0,00	370.703,31
<b>Totales Sec. Energía Eléctrica:</b>	<b>41.384.879,65</b>	<b>3.283.513,61</b>	<b>44.668.393,26</b>	<b>29.393.927,39</b>
<b>SECCIÓN AGUA CORRIENTE</b>				
Servicio Agua Potable	3.811.971,90		3.811.971,90	2.780.256,22
Ingr. Constr. Sist. de Abastec. de Agua Potable		193.048,67	193.048,67	3.455.288,44
Ingr. por Conexiones Domiciliarias al Sistema		0,00	0,00	525.439,67
Venta Tanques Agua Potable	47.809,82		47.809,82	42.711,75
<b>Totales Sec. Agua Corriente:</b>	<b>3.859.781,725</b>	<b>193.048,67</b>	<b>4.052.830,39</b>	<b>6.803.696,08</b>
<b>SECCIÓN SEPELIOS</b>				
Servicios Normalizados	2.861.635,37		2.861.635,37	1.941.580,29
Otros Servicios	0,00		0,00	0,00
<b>Totales Sec. Sepelios:</b>	<b>2.861.635,37</b>	<b>0,00</b>	<b>2.861.635,37</b>	<b>1.941.580,29</b>
<b>SECCIÓN TELEVISIÓN</b>				
Abonos Mensuales TV	4.653.441,29		4.653.441,29	3.435.771,82
Abonos Servicio TV Digital	1.124.867,95		1.124.867,95	453.053,31
Tasas por Servicios TV	3.421,01	0,00	3.421,01	2.603,70
<b>Totales Sec. Televisión:</b>	<b>5.781.730,25</b>	<b>0,00</b>	<b>5.781.730,25</b>	<b>3.891.428,83</b>
<b>Transporte General:</b>	<b>53.888.026,99</b>	<b>3.476.562,28</b>	<b>57.364.589,27</b>	<b>42.030.632,59</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 19.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO I**  
(Pág. 2/2)

## VENTAS Y SERVICIOS POR SECCIÓN

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

CONCEPTO	CON ASOCIADOS	CON NO ASOCIADOS	TOTALES	
			Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
<b>Transporte General:</b>	<b>53.888.026,99</b>	<b>3.476.562,28</b>	<b>57.364.589,27</b>	<b>42.030.632,59</b>
<b>SECCIÓN INTERNET</b>				
Abonos Mensuales Internet	5.095.659,84		5.095.659,84	3.475.268,91
Tasas por Servicio Internet	2.206,72		2.206,72	1.487,70
<b>Totales Sección Internet:</b>	<b>5.097.866,56</b>	<b>0,00</b>	<b>5.097.866,56</b>	<b>3.476.756,61</b>
<b>SECCIÓN ESTACIÓN DE SERV. GNC</b>				
Ventas Netas	2.157.553,02	924.665,58	3.082.218,60	2.788.804,95
Ingresos por Conceptos No Gravados	923.890,59	395.953,11	1.319.843,70	1.398.831,04
<b>Totales Sección Estación de Serv. GNC:</b>	<b>3.081.443,61</b>	<b>1.320.618,69</b>	<b>4.402.062,30</b>	<b>4.187.635,99</b>
<b>SECCIÓN RED DE GAS</b>				
Contribución Munic. por Mejoras	1.059.187,18		1.059.187,18	820.151,25
Ampliación Obra Externa Gas	0,00		0,00	0,00
Atención Técnica y Comercial		393.736,00	393.736,00	413.765,00
<b>Totales Sección Red de Gas:</b>	<b>1.059.187,18</b>	<b>393.736,00</b>	<b>1.059.187,18</b>	<b>1.233.916,25</b>
<b>Totales Ventas y Servicios:</b>	<b>63.126.524,34</b>	<b>5.190.916,97</b>	<b>68.317.441,31</b>	<b>50.928.941,44</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

  
**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 19.6741.9 - Córdoba

  
**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO

  
**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO

  
**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE

  
**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA										
Matrícula INAES Nº 4842										
CUADRO II										
COSTOS DE VENTAS Y SERVICIOS POR SECCIÓN										
Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el periodo anterior										
CONCEPTO	SECCIÓN ENERGÍA ELÉCTRICA	SECCIÓN AGUA CORRIENTE	SECCIÓN SEPÉLIOS	SECCIÓN TELEVISIÓN	SECCIÓN INTERNET	SECCIÓN E. S. GNC	SECCIÓN RED GAS	TOTALES		
								Ejerc. 2018	Ejerc. 2017	
Compras de Energía / GNC	19.834.449,12					2.717.833,57		22.552.282,69	14.129.017,42	
Sueldos y Cargas Sociales	0,00	2.408.273,38					638.813,85	3.047.087,23	2.159.250,00	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	84.059,00							84.059,00	75.004,53	
Gastos de Mantenim. y Funcionamiento	166.995,49						119.151,19	286.146,68	205.789,89	
Amortizaciones de Bienes de Uso	39.819,26	365.005,98						404.825,24	350.242,37	
Gastos Explotación Camiones Grúas	695.046,54							695.046,54	684.565,29	
Construcción Líneas Eléctricas p/Terceros	65.827,84							65.827,84	33.993,67	
Costo Materiales p/Obra en Bo. Norte	0,00	0,00						0,00	1.270.143,90	
Gastos de Tratamiento del Agua		427.286,94						427.286,94	265.840,06	
Costo de Ventas Tanques y Acc. p/Agua		77.093,88						77.093,88	43.218,20	
Costo de Ataúdes Utilizados			637.948,70					637.948,70	412.722,55	
Gastos Servicios de Sepelios			53.769,84					53.769,84	60.857,10	
Gastos, Aportes y Derechos por Emisión TV				3.068.124,59				3.068.124,59	2.196.224,00	
Gastos transporte Señal Internet					2.479.897,81			2.479.897,81	1.552.026,68	
<b>Costos en el Ejercicio</b>	<b>20.886.197,25</b>	<b>3.277.660,18</b>	<b>691.718,54</b>	<b>3.068.124,59</b>	<b>2.479.897,81</b>	<b>2.717.833,57</b>	<b>757.965,04</b>	<b>33.879.396,98</b>	<b>23.438.895,66</b>	
<b>Costos en el Ejercicio Anterior</b>	<b>12.406.978,97</b>	<b>3.467.490,70</b>	<b>473.579,65</b>	<b>2.196.224,00</b>	<b>1.552.026,68</b>	<b>2.780.770,87</b>	<b>561.824,79</b>			

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA										
Matrícula INAES N° 4842										
CUADRO III										
GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (Gastos Directos)										
Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior										
CONCEPTO	S E C C I O N E S									
	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA CORRIENTE	SEPELIOS	TELEVISIÓN	INTERNET	E. S. GNC	RED GAS	TOTALES		
Sueldos y Jornales	6.584.958,04		672.232,36	781.846,83	418.836,93	756.892,04		9.214.766,20		
Cargas Sociales	1.686.567,47		175.737,29	142.686,03	69.589,83	168.847,15		2.243.427,77		
Otros Gastos en Personal	2.818.270,04		19.007,25	5.123,48		15.898,75		2.858.299,52		
Por Uso de Automotores	646.909,99	192.612,17	48.819,36	36.457,35	6.373,57		41.294,79	972.467,23		
Mantenimiento Redes Urbanas	1.329.087,83							1.329.087,83		
Mantenimiento Alumbrado Público	313.035,11							313.035,11		
Mantenimiento Red Rural	636.771,61							636.771,61		
Otros Gastos de Mantenimiento	86.756,26				772.784,81	287.935,95	74.210,44	1.221.687,46		
Honorarios Técnicos (Funcionamiento)	779.095,60	216.928,45						996.024,05		
Otros Gastos de Funcionamiento	27.546,45			385.834,12				413.380,57		
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.186.736,11	3.111,69	730,79					1.190.578,59		
Amortizaciones de Bienes de Uso	1.430.818,50		40.005,85	371.399,47	347.291,20	36.473,31	176.189,06	2.402.177,39		
Mantenimiento Planta y Sist. de Agua		1.046.158,07						1.046.158,07		
Mantenimiento Salas Velatorias			48.831,33					48.831,33		
Funcionamiento Salas Velatorias			152.594,41					152.594,41		
Mantenimiento Sistema TV				192.290,40				192.290,40		
<b>Totales</b>	<b>17.526.553,01</b>	<b>1.458.810,38</b>	<b>1.157.958,64</b>	<b>1.915.637,68</b>	<b>1.614.876,34</b>	<b>1.266.047,20</b>	<b>291.694,29</b>	<b>25.231.577,54</b>		
<b>Totales del Ejercicio Anterior</b>	<b>11.772.472,57</b>	<b>687.928,16</b>	<b>1.000.427,50</b>	<b>1.564.193,70</b>	<b>1.332.784,43</b>	<b>1.110.019,15</b>	<b>311.281,82</b>	<b>17.779.107,33</b>		

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

Luis A. LORENZO  
SÍNDICO

Rubén D. ACOTTO  
TESORERO

Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE

Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

## CUADRO IV

Pág. 1/4

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Indirectos Prorrateados)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

C U E N T A S	S E C C I O N E S							TOTAL DE CONTROL
	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA CORRIENTE	SEPELIOS	TELEVISIÓN	INTERNET	E. S. GNC	RED GAS	
	59,0%	10,0%	4,5%	9,0%	9,0%	5,5%	3,0%	100,0%
Sueldos Personal Administrativo	1.864.110,07	315.950,86	142.177,89	284.355,77	284.355,77	173.772,97	94.785,26	3.159.508,59
Sueldos Anuales Complementarios (P.A.)	157.511,29	26.696,83	12.013,57	24.027,15	24.027,15	14.683,26	8.009,03	266.968,28
Contribuciones sobre Haberes (P.A.)	488.467,32	79.401,24	35.730,56	71.461,12	71.461,12	43.670,68	23.820,36	794.012,40
Asignaciones No Remunerativas (P.A.)	15.895,47	2.694,15	1.212,37	2.424,73	2.424,73	1.481,78	808,24	26.941,47
Recupero Contrib. Patronales - Decreto 814/01 (P.A.)	-59.071,39	-10.012,10	-4.505,45	-9.010,89	-9.010,89	-5.506,66	-3.003,62	-100.121,00
Seguros Personal (P.A.)	65.682,38	11.132,61	5.009,67	10.019,35	10.019,35	6.122,93	3.339,78	111.326,07
Otros Gastos en Personal (P.A.)	24.774,93	4.199,14	1.889,61	3.779,23	3.779,23	2.309,53	1.259,73	41.991,40
Aportes Fecescor, 2% s/Sueldos (P.A.)	18.086,08	3.065,44	1.379,45	2.758,89	2.758,89	1.685,99	919,63	30.654,37
Sueldos Personal Maestranza	83.857,59	14.213,15	6.395,92	12.791,84	12.791,84	7.817,23	4.263,93	142.131,50
Sueldos Anuales Complementarios (P.M.)	7.600,73	1.288,26	579,72	1.159,43	1.159,43	708,54	386,48	12.882,59
Contribuciones sobre Haberes (P.M.)	30.561,98	5.180,00	2.331,00	4.662,00	4.662,00	2.849,00	1.553,98	51.799,96
Recupero Contrib. Patronales - Decreto 814/01 (P.M.)	-8.438,77	-1.430,30	-643,64	-1.287,27	-1.287,27	-786,67	-429,08	-14.303,00
Seguros Personal (P.M.)	3.837,30	650,39	292,68	585,35	585,35	357,71	195,11	6.503,89
Otros Gastos en Personal (P.M.)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Asignaciones No Remunerativas (P.M.)	1.879,86	318,62	143,38	286,76	286,76	175,24	95,59	3.186,21
Certificaciones Contables	18.668,95	3.164,23	1.423,90	2.847,81	2.847,81	1.740,33	949,26	31.642,29
<b>Transporte:</b>	<b>2.693.423,79</b>	<b>456.512,52</b>	<b>205.430,63</b>	<b>410.861,27</b>	<b>410.861,27</b>	<b>251.081,86</b>	<b>136.953,68</b>	<b>4.565.125,02</b>

Véase mi Informe del 8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Ctdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO IV**  
Pág. 2/4

## GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Indirectos Prorrateados)

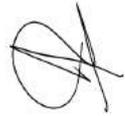
Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

CUENTAS	S E C C I O N E S										TOTAL DE CONTROL			
	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA CORRIENTE	SEPELIOS	TELEVISIÓN	INTERNET	E. S. GNC	RED GAS							
<b>Transporte:</b>	<b>2.693.423,79</b>	<b>456.512,52</b>	<b>205.430,63</b>	<b>410.861,27</b>	<b>410.861,27</b>	<b>251.081,86</b>	<b>136.953,68</b>	<b>3,0%</b>	<b>5,5%</b>	<b>9,0%</b>	<b>9,0%</b>	<b>3,0%</b>	<b>100,0%</b>	<b>4.565.125,02</b>
Abono Asesoramiento Contable e Impositivo	57.031,78	9.666,40	4.349,88	8.699,76	8.699,76	5.316,52	2.899,93							96.664,03
Honorarios Jurídicos	2.699,84	457,60	205,92	411,84	411,84	251,68	137,28							4.576,00
Otros Honorarios Profesionales	7.965,00	1.350,00	607,50	1.215,00	1.215,00	742,50	405,00							13.500,00
Gastos Capacitación y Acción Cooperativas	1.947,00	330,00	148,50	297,00	297,00	181,50	99,00							3.300,00
Manten. Edificio y Mejoras	3.658,00	620,00	279,00	558,00	558,00	341,00	186,00							6.200,00
Manten. Inst., M. y Máq. de Of.	46.644,89	7.905,91	3.557,66	7.115,32	7.115,32	4.348,25	2.371,78							79.059,13
Franqueo	6.190,87	1.049,30	472,19	944,37	944,37	577,12	314,78							10.493,00
Teléfono	79.498,42	13.474,31	6.063,44	12.126,88	12.126,88	7.410,87	4.042,29							134.743,09
Conceptos Exentos	359,49	60,93	27,42	54,84	54,84	33,51	18,27							609,30
Otras Comunicaciones	20.263,48	3.434,49	1.545,52	3.091,04	3.091,04	1.888,97	1.030,34							34.344,88
Cuotas Sostenerimiento Fecesor	71.690,90	12.151,00	5.467,95	10.935,90	10.935,90	6.683,05	3.645,30							121.510,00
Gastos de Asamblea	12.283,22	2.081,90	936,86	1.873,71	1.873,71	1.145,05	624,57							20.819,02
Comisiones y Gastos Bancarios	104.650,62	17.737,39	7.981,83	15.963,65	15.963,65	9.755,57	5.321,22							177.373,93
Fletes	104.356,08	17.687,47	7.959,36	15.918,72	15.918,72	9.728,11	5.306,25							176.874,71
Limpieza y Conservación	11.774,16	1.995,62	898,03	1.796,06	1.796,06	1.097,59	598,68							19.956,20
Alquileres	44.604,00	7.560,00	3.402,00	6.804,00	6.804,00	4.158,00	2.268,00							75.600,00
Papelaría y Utiles	135.115,46	22.900,93	10.305,42	20.610,83	20.610,83	12.595,51	6.870,28							229.009,26
<b>Transporte:</b>	<b>3.404.157,00</b>	<b>576.975,77</b>	<b>259.639,11</b>	<b>519.278,19</b>	<b>519.278,19</b>	<b>317.336,66</b>	<b>173.092,65</b>	<b>173.092,65</b>	<b>317.336,66</b>	<b>519.278,19</b>	<b>519.278,19</b>	<b>173.092,65</b>	<b>5.769.757,57</b>	

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO IV**  
Pág. 3/4

### GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Indirectos Prorrateados)

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

C U E N T A S	S E C C I O N E S							TOTAL DE CONTROL
	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA CORRIENTE	SEPELIOS	TELEVISIÓN	INTERNET	E. S. GNC	RED GAS	
<b>Transporte:</b>	<b>59,0%</b>	<b>10,0%</b>	<b>4,5%</b>	<b>9,0%</b>	<b>9,0%</b>	<b>5,5%</b>	<b>3,0%</b>	<b>100,0%</b>
	3.404.157,00	576.975,77	259.639,11	519.278,19	519.278,19	317.336,66	173.092,65	5.769.757,57
Gastos de Publicidad	5.157,37	874,13	393,36	786,72	786,72	480,77	262,24	8.741,31
Gastos de Representación	39.590,06	6.710,18	3.019,58	6.039,16	6.039,16	3.690,60	2.013,06	67.101,80
Viáticos y Movilidad	32.062,51	5.434,32	2.445,45	4.890,89	4.890,89	2.988,88	1.630,29	54.343,23
Gastos Programación y Atenc. Computadoras	129.837,57	22.006,37	9.902,87	19.805,73	19.805,73	12.103,50	6.601,91	220.063,68
Seguro Inc. y Robo M. y Ut. Of.	6.764,04	1.146,45	515,90	1.031,80	1.031,80	630,55	343,94	11.464,48
Higiene y Seguridad	34.199,35	5.796,50	2.608,43	5.216,85	5.216,85	3.188,08	1.738,94	57.965,00
Tramitaciones	7.475,39	1.267,02	570,16	1.140,31	1.140,31	696,86	380,10	12.670,15
Comisiones por Cobranza Bancaria de Liq. Mens.	45.697,71	7.745,37	3.485,42	6.970,84	6.970,84	4.259,96	2.323,60	77.453,74
Impuesto Ley de Competitividad	442.417,19	74.985,96	33.743,68	67.487,37	67.487,37	41.242,28	22.495,79	749.859,64
Gastos Consumo Gas	2.213,50	375,17	168,83	337,65	337,65	206,34	112,55	3.751,69
Seguros Valores en Custodia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Comisiones Pago Fácil	146.724,90	24.868,63	11.190,88	22.381,76	22.381,76	13.677,74	7.460,60	248.686,27
Impuestos, Tasas y Contribuciones	3.884,50	658,39	296,28	592,55	592,55	362,11	197,51	6.583,89
Comisiones y Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Sueldos Personal Obras	159.529,42	27.038,89	12.167,50	24.335,00	24.335,00	14.871,39	8.111,65	270.388,85
S.A.C. Personal Obras	11.810,61	2.001,80	900,81	1.801,62	1.801,62	1.100,99	600,53	20.017,98
<b>Transporte:</b>	<b>4.471.521,12</b>	<b>757.884,95</b>	<b>341.048,26</b>	<b>682.096,44</b>	<b>682.096,44</b>	<b>416.836,71</b>	<b>227.365,36</b>	<b>7.578.849,28</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO

**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO

**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE

**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO IV**  
Pág. 4/4

**GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Indirectos Prorrateados)**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

C U E N T A S	S E C C I O N E S							TOTAL DE CONTROL
	ENERGÍA ELÉCTRICA 59,0%	AGUA CORRIENTE 10,0%	SEPELIOS 4,5%	TELEVISIÓN 9,0%	INTERNET 9,0%	E. S. GNC 5,5%	RED GAS 3,0%	
<b>Transporte:</b>	<b>4.471.524,12</b>	<b>757.884,95</b>	<b>341.048,26</b>	<b>682.096,44</b>	<b>682.096,44</b>	<b>416.836,71</b>	<b>227.365,36</b>	<b>7.578.849,28</b>
Asignación No Remun. Pers. Obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Contrib. s/Haberes Pers. Obras	38.598,24	6.542,08	2.943,93	5.887,87	5.887,87	3.598,14	1.962,62	65.420,75
Recup. Contrib. Patron. Pers. Obras - D. 814/01	-8.438,77	-1.430,30	-643,64	-1.287,27	-1.287,27	-786,67	-429,08	-14.303,00
Seguros Personal Obras	5.399,54	915,18	411,83	823,66	823,66	503,35	274,54	9.151,76
Otros Gastos Personal Obras	4.631,56	785,01	353,25	706,51	706,51	431,76	235,50	7.850,10
Contrib. p/Fondo Desempleo	15.693,80	2.659,97	1.196,98	2.393,97	2.393,97	1.462,98	797,99	26.599,66
Cuota Sindical UOCRA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinscripción IERIC	3.853,87	653,20	293,94	587,88	587,88	359,26	195,96	6.531,99
Sueldos Personal C. Distr. -Parte Prorrateable-	294.976,94	49.996,09	22.498,24	44.996,48	44.996,48	27.497,85	14.998,83	499.960,91
S.A.C. Personal C. Distr. -Parte Prorrateable-	23.753,15	4.025,96	1.811,68	3.623,36	3.623,36	2.214,28	1.207,78	40.259,57
Asignación No Remun. Pers. C. D. -Parte Prorrateable-	14.582,42	2.471,60	1.112,22	2.224,44	2.224,44	1.359,38	741,47	24.715,97
Contrib. s/Haberes Pers. C. D. -Parte Prorrateable-	84.550,61	14.330,61	6.448,78	12.897,55	12.897,55	7.881,84	4.299,18	143.306,12
Seguros Personal C. Distr. -Parte Prorrateable-	18.019,11	3.054,09	1.374,34	2.748,68	2.748,68	1.679,75	916,21	30.540,86
Otros Gastos Personal C. Distr. -Parte Prorrateable-	18.729,61	3.174,51	1.428,53	2.857,06	2.857,06	1.745,98	952,36	31.745,11
Recup. Contrib. Patron. Pers. C.D. - D. 814/01 - P.Prorat.	-16.882,85	-2.861,50	-1.287,68	-2.575,35	-2.575,35	-1.573,83	-858,44	-28.615,00
Amortizaciones:	14.853,67	2.517,57	1.132,91	2.265,81	2.265,81	1.384,66	755,28	25.175,71
Inst., Máq., Muebles y Utiles de Oficina	25.175,71							
<b>Totales del Ejercicio:</b>	<b>4.983.842,02</b>	<b>844.719,02</b>	<b>380.123,57</b>	<b>760.247,09</b>	<b>760.247,09</b>	<b>464.595,44</b>	<b>253.415,56</b>	<b>8.447.189,79</b>
<b>Totales del Ejercicio Anterior:</b>	<b>3.880.329,81</b>	<b>657.683,03</b>	<b>295.957,34</b>	<b>591.914,73</b>	<b>591.914,73</b>	<b>361.725,65</b>	<b>197.304,91</b>	<b>6.576.830,20</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018

  
**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

  
**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO

  
**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO

  
**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE

  
**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**

Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO V****RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA**

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18, comparativo con el período anterior

CONCEPTOS	S E C I O N E S							RESULTADOS GENERALES	TOTALES
	ENERGÍA ELÉCTRICA	AGUA CORRIENTE	SEPELIOS	TELE-VISIÓN	INTERNET	E. S. GNC	RED GAS		
<b>POSITIVOS:</b>									
.Intereses de Usuarios en Mora	435.866,50	40.580,03	30.463,30	61.548,93	54.268,92			128.575,69	622.727,68
.Intereses Depósitos a Plazo Fijo								11.497,53	128.575,69
.Resultado por Tenencia Acciones								79.037,63	11.497,53
.Intereses por Planes de Financiación								945,22	79.037,63
.Descuentos Obtenidos								21.176,14	945,22
.Recupero por Prescripción								0,47	21.176,14
.Ajuste Centavos									0,47
<b>Total Resultados Positivos:</b>	<b>435.866,50</b>	<b>40.580,03</b>	<b>30.463,30</b>	<b>61.548,93</b>	<b>54.268,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>241.232,68</b>	<b>863.960,36</b>
<b>NEGATIVOS:</b>									
.Intereses Impositivos y Previsionales								0,00	0,00
.Intereses Cedidos a Proveedores								-16.127,07	-16.127,07
.Intereses y Gtos. Préstamo Bancor								-118.899,08	-118.899,08
.Otros Intereses Cedidos								-12.675,89	-12.675,89
.Descuentos Cedidos								0,00	0,00
.Ajuste Centavos								0,00	0,00
<b>Total Resultados Negativos:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-147.702,04</b>	<b>-147.702,04</b>
<b>Netos del Ejercicio:</b>	<b>435.866,50</b>	<b>40.580,03</b>	<b>30.463,30</b>	<b>61.548,93</b>	<b>54.268,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>93.530,64</b>	<b>716.258,32</b>
<b>Netos del Ejercicio Anterior:</b>	<b>317.700,97</b>	<b>32.011,80</b>	<b>22.355,31</b>	<b>44.805,82</b>	<b>40.031,29</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-58.400,56</b>	<b>398.504,63</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018


**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**

Matrícula INAES N° 4842

(Pág. 1/3)

## CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

### RESULTADOS POR LA GESTIÓN COOPERATIVA:

.Sección Energía Eléctrica	(Excedente)	1.707.667,48	
.Sección Agua Corriente	(Pérdida)	-1.487.779,16	
.Sección Sepelios	(Excedente)	662.297,92	
.Sección Televisión	(Excedente)	99.269,82	
.Sección Internet	(Excedente)	297.114,24	
.Sección Estación de Servicio GNC	(Pérdida)	-46.413,91	
.Sección Red de Gas	(Excedente)	149.848,29	1.382.004,68

### Clasificación del resultado por la gestión cooperativa

• Con Asociados	(Excedente)	1.300.659,72	
• Con No Asociados	(Excedente)	81.344,96	

### RESULTADOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA:

<b>Resultados Financieros No Seccionales (Cuadro V)</b>			93.530,64
<b>Resultados Positivos:</b>			
• <b>Por Administrac. Obra de Gas:</b>			
.Contribución Munic. por Mejoras	0,00		
.Ampliación Obra Externa Gas	0,00		
.Atención Técnica y Comercial	0,00		
.Sueldos y Cargas Sociales	0,00		
.Amortiz. Red y Planta Gas y Autom. Afec.	0,00		
.Gastos Diversos	0,00	0,00	
• <b>Por Unidad Postal N° 519:</b>			
.Comis. Cobradas a Correo Argentino	1.626,94		
.Gtos. Directos Unidad Postal	-26.578,35		
.Imp. s/los Ingresos Brutos	0,00	-24.951,41	
• <b>Por Servicio de Telefonía:</b>			
.Comis. Telecom por Atenc. Telef. Semipúb.	10.589,71		
.Comis. s/Vtas.Tarjetas Chips	4.367,32		
.Sueldos y Cargas Sociales	-122.709,43		
.Amortizac. Telecentro y Accesorios	-2.162,54		
.Gastos Diversos	-11.791,96	-121.706,90	
<b>Transporte:</b>			<b>93.530,64</b>
			<b>1.382.004,68</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**

Matrícula INAES N° 4842

(Pág. 2/3)

**CUADRO GENERAL DE RESULTADOS**  
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

<b>Transporte:</b>			<b>93.530,64</b>	<b>1.382.004,68</b>
<b>RESULTADOS AJENOS A LA GESTIÓN COOPERATIVA:</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Por Derecho de Uso Resid. Universitarias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Colaboraciones Recibidas 32.250,00</li> <li>.Mantenim. Resid. Estudiantiles 0,00</li> </ul> </li> <li>• <b>Por Internet por Cta. y Orden de Colsecor</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Ingresos 0,00</li> <li>.Gtos. Transporte Servicio 0,00</li> <li>.Gtos. Atención Servicio 0,00</li> <li>.Sueldos y Cargas Sociales 0,00</li> <li>.Amortizaciones 0,00</li> <li>.Gastos Diversos 0,00</li> </ul> </li> <li>• <b>Por Recupero de Créditos Incobrables</b></li> <li>• <b>Por Venta Pilares</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>.Venta 137.107,42</li> <li>.Costo -68.648,40</li> </ul> </li> <li>• <b>Por Bonificaciones Obtenidas</b></li> <li>• <b>Por Indemnizaciones Percibidas</b></li> <li>• <b>Por Ingresos Curso Capacit. Ley Seguridad Eléctrica</b></li> <li>• <b>Por Excedentes Red Digital Sur</b></li> <li>• <b>Por Comisión Cobranza Tasa de Salud Municipal</b></li> <li>• <b>Por Donaciones Recibidas</b></li> <li>• <b>Por Ventas de Rezagos</b></li> <li>• <b>Por Subsidio INAES</b></li> <li>• <b>Por Venta de Bienes de Uso</b></li> </ul>				
<b>Transporte:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.023.481,85</b>	<b>1.382.004,68</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA

Matrícula INAES N° 4842

(Pág.3/3)

### CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

Transporte:	0,00	0,00	1.023.481,85	1.382.004,68
<b>Resultados Negativos:</b>				
<b>• Por Explotación Estación de Serv. de GNC:</b>				
.Ventas Netas	0,00			
.Compras	0,00			
.Sueldos y Cargas Sociales	0,00			
.Gastos Diversos	0,00			
.Amortiz. Est. Serv. GNC y Accesorios	0,00	0,00		
<b>• Por Servicio de Telefonía:</b>				
.Comis. Telecom por Atenc. Telef. Semipúb.	0,00			
.Comis. s/Vtas.Tarjetas Chips	0,00			
.Amortizac. Telecentro y Accesorios	0,00			
.Gastos Diversos	0,00	0,00		
<b>• Mantenim. Elementos de Ortopedia</b>				
<b>• Amortizac. Elementos Ortopedia</b>				
<b>• Deudores Incobrables</b>				
<b>• Contribución p/Fdo. Educ. y Prom. Coop.</b>				
<b>• Ajustes Técnico-Contables</b>				
<b>• Por Aula Virtual Universidad Siglo 21:</b>				
.Reintegros Obtenidos	304.498,99			
.Gtos Mantenim. Aula Virtual	-331.697,49			
.Participación Municipio	13.599,25	-13.599,25		
<b>• Indemniz. por Despido</b>				
<b>• Donaciones a Entidades de Bien Público</b>				
		0,00		
		-36.576,26	-414.095,28	609.386,57
<b>Excedente Final del Ejercicio:</b>				<b>1.991.391,25</b>

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
Matricula 19.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

# Estados Contables

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**CUADRO VII**

## PROYECTO DE ASIGNACIÓN DEL EXCEDENTE

Por el ejercicio anual finalizado el 31/07/18

### DETERMINACIÓN DE LOS EXCEDENTES REPARTIBLES

<b>Excedente por la gestión cooperativa con asociados</b>		1.300.659,72
(-) Pérdida neta por la gestión cooperativa con no asociados	(No hubo)	0,00
(-) Pérdida neta ajena a la gestión cooperativa	(No hubo)	0,00
(-) Absorción pérdida de ejercicios anteriores	(No hubo)	0,00

**Excedentes Repartibles: 1.300.659,72**

### AUMENTO DE LA RESERVA ESPECIAL ART. 42, LEY 20.337

<b>Excedente por la gestión cooperativa con no asociados</b>		81.344,96
<b>Excedente ajeno a la gestión cooperativa</b>		609.386,57
(-) Pérdida por la gestión cooperativa con asociados	(No hubo)	0,00

**Total: 690.731,53**

### PROYECTO DE ASIGNACIÓN DEL EXCEDENTE

<b>Excedente final del ejercicio</b>		1.991.391,25
• Absorción de Pérdidas de Ejercicios Anteriores		0,00
• Excedentes repartibles:		
• A reserva y fondos de ley:		
• 5% p/Reserva Legal	65.032,99	
• 5% p/Fondo de Acción Asistencial y Laboral	65.032,99	
• 5% p/Fondo de Educ. y Capacit. Cooperativas	<u>65.032,99</u>	195.098,97
• Para Retornos a Asociados		1.105.560,75
• A Reserva Especial Art. 42		690.731,53

**Sumas iguales: 1.991.391,25 1.991.391,25**

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**ANEXO A**  
Pág. 1/3

**FORMULARIO DE DATOS ESTADÍSTICOS  
REQUERIDO POR LA RESOLUCIÓN I.N.A.C. 375/89**

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA COOPERATIVA:**

- 1.1 DENOMINACIÓN:** Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada  
**1.2 MATRÍCULA N° 4842**  
**1.4 LOCALIDAD:** Jovita  
**1.6 PROVINCIA:** Córdoba  
**1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL:** Distribución de energía eléctrica  
**1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA:** Televisión por cable  
**1.9 ASOCIADA A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:** Sí  
**1.10 ¿A CUÁL?:** Federación de Cooperativas Eléctricas y de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba (Fecescor)
- 1.3 DOMICILIO:** Roque Saenz Peña 269  
**1.5 CÓDIGO POSTAL:** 6127

**2. ASOCIADOS:**

- 2.1 CANTIDAD TOTAL:** 4.410  
**2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA (que opera regularmente):** 3.123  
**2.3 CANTIDAD POR JURISDICCIÓN:**  
 CÓRDOBA: 4.410

**3. OPERATORIA:**

- 3.1 CIERRE BALANCE AL 31 DE JULIO DE 2018**  
**3.2 MONTO TOTAL FACTURADO:**  
 MERCADO INTERNO: 68.317.441,31  
 MERCADO EXTERNO: 0,00  
**3.3 VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCIÓN O COMPRAS** 11.922.393kWh  
**3.4 VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCIÓN O COMPRAS** 15.362.402kWh  
**3.5 OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCIÓN O PRODUCTO** (en orden de mayor a menor):

SECCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1.- ENERGÍA ELÉCTRICA	36.965	44.668.393,26
2.- TELEVISIÓN	27.271	5.781.730,25
3.- INTERNET	19.217	5.097.866,56
4.- ESTAC. DE SERV. GNC	6.345	4.402.062,30
5.- AGUA CORRIENTE	28.887	4.052.830,39
6.- SEPELIOS	34.101	2.861.635,37
7.- RED DE GAS	1	1.452.923,18

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**ANEXO A**  
Pág. 2/3

## FORMULARIO DE DATOS ESTADÍSTICOS REQUERIDO POR LA RESOLUCIÓN I.N.A.C. 375/89

**3.6 COMERCIALIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN EN FORMA:** Directa, en su totalidad

3.6.1 IMPORTACIONES: No hubo

3.6.2 EXPORTACIONES: No hubo

	MONTO
<b>3.7 INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO</b>	9.858.508,95
<b>3.8 EGRESOS FINANCIEROS</b>	-147.702,04
<b>3.9 PÉRDIDAS</b>	-1.534.193,07
<b>3.10 EXCEDENTES</b>	2.916.197,75
<b>3.11 CAPITAL COOPERATIVO SUSCRITO</b>	29.392.513,30
<b>3.12 CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO</b>	29.115.051,43
<b>3.13 RESERVAS</b>	
3.13.1 ESPECIAL ART. 42 LEY 20.337	3.424.086,81
3.13.2 LEGAL	351.951,18
3.13.3 POR REVALÚOS CONTABLES TÉCNICOS	0,00
3.13.4 AJUSTE DEL CAPITAL	12.946.961,38
3.13.5 AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO	0,00
3.13.6 OTROS	0,00

### 4. PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA:

4.1 CATEGORÍA	4.2 FIJOS		4.3 EVENTUALES	
	CANTIDAD	TOT.REMUN. en el EJERC.	CANTIDAD	TOT.REMUN. en el EJERC.
4.1.1 PROFESIONALES y TÉCNICOS	5	4.199.834,00	0	0,00
4.1.2 ADMINISTRATIVOS	5	2.095.062,00	0	0,00
4.1.3 OPERARIOS PERSONAL de PLANTA	20	8.786.917,00	1	248.377,00
<b>TOTALES:</b>	<b>30</b>	<b>15.081.813,00</b>	<b>1</b>	<b>248.377,00</b>

### 5. PARTICIPACIÓN COOPERATIVA:

5.1 FECHA ÚLTIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA O EXTRAORDINARIA: 14/11/2017  
ACTA N° 71

5.1.1 CANTIDAD DE ASOCIADOS QUE CONCURRIERON: 24

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

**COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA**  
Matrícula INAES N° 4842

**ANEXO A**  
Pág. 3/3

**FORMULARIO DE DATOS ESTADÍSTICOS  
REQUERIDO POR LA RESOLUCIÓN I.N.A.C. 375/89**

**5.2 COOPERATIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL: NO**

**5.3 CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS: 1.341**

**5.3.1 CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO: 2**

**5.3.2 PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE TOTAL DE MIEMBROS  
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: 16,67%**

**6. EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN COOPERATIVAS:**

**CURSOS**

	Para ASOCIADOS	Para la COMUNIDAD
<b>6.1 CANTIDAD DE CURSOS</b>	4	2
<b>6.2 CANTIDAD DE CONCURRENTES</b>	26	43
<b>6.3 MONTO INVERTIDO</b>	37.700,97	44.399,17
<b>6.4 ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: SI</b>		

**7. FONDO PARA EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN COOPERATIVAS (LEY 23.427):**

**7.1 IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO Total: 319.636,71**

**8. PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACIÓN Y DE SER  
NECESARIO PODER AMPLIARLA:**

**APELLIDO Y NOMBRE: DÍAZ, HUGO R.**

**CARGO: PRESIDENTE**

**TELÉFONO: 03385 498165**

**FECHA DE CONSIGNACIÓN DE DATOS: 27/09/2018**

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



**LUIS ALBERTO LORENZO**  
CONTADOR PUBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



**Luis A. LORENZO**  
SÍNDICO



**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO



**Hugo R. DIAZ**  
PRESIDENTE



**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

## COOPERATIVA ELÉCTRICA "JOVITA" LIMITADA - ANEXO IV

Matrícula INAES N° 4842

### Datos e Índices Económico-Financieros Requeridos por el INAES

Por el Ejercicio anual finalizado el 31 de julio de 2018

## 1. Consideraciones Generales

**1.1.** La Cooperativa Eléctrica "Jovita" Limitada, matrícula INAES N° 4842, con domicilio en la calle Roque S. Peña N° 269, de la localidad de Jovita, es una entidad de primer grado, su principal actividad es la distribución de energía eléctrica, contaba al 31 de julio de 2018 con 4.410 asociados y poseía a la fecha citada un plantel en relación de dependencia integrado por 31 personas.

**1.2.** Las tareas administrativas fueron realizadas por seis personas, con la supervisión directa del Gerente de la Entidad. A partir del mes de noviembre de 2010 se utiliza, en las mismas oficinas de "Celjo", un sistema integral de facturación y registración contable, denominado "Procoop", especialmente diseñado para entidades cooperativas. Además, se contratan los servicios de un estudio profesional de nuestra localidad para recibir asesoramiento impositivo y contable. El Plan de Cuentas actualmente contempla la división en siete secciones (Electricidad, Agua Corriente, Sepelios, Televisión, Internet, Estación de Servicios de GNC y Red de Gas Natural), destinando además un capítulo a resultados financieros y otro agrupamiento especial para rubros que no tienen un tratamiento individualizado.

**1.3.** En lo que respecta a la contabilidad, además de los registros específicos legalmente exigidos en esta materia, la Cooperativa cuenta con el Registro de Asociados en donde se anotan los distintos movimientos que se producen a lo largo del ejercicio.

**1.4.** El capital suscrito por los asociados es de \$29.392.513.30, estando integrado en la suma de \$29.115.051,43 a la fecha de cierre del ejercicio analizado.

**1.5.** El período que nos ocupa es el comprendido entre el 01 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018, lapso coincidente con el 58° Ejercicio Económico de la Cooperativa. Las registraciones contables se encuentran transcritas hasta la citada fecha de cierre.

# Estados Contables

**1.6.** La Entidad, al cierre del ejercicio tratado, no registra aplicaciones pendientes del “Fondo de Acción Asistencial y Laboral o para Estímulo del Personal” y del “Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas”, aprobados por la asamblea que consideró el período anual finalizado el 31/07/2017. Se ha incrementado en el período 2017/18 la “Reserva Especial Art. 42 Ley 20.337” constituida por prestaciones de servicios a no asociados.

En el Marco del Programa de Ayuda Financiera que tiene el INAES, se obtuvo un Subsidio del citado Organismo para reemplazar 3.000 metros de línea de media tensión de la salida de alimentación eléctrica a la localidad de San Joaquín, que fue dañada por un tornado. El mismo fue aprobado el 6 de Octubre de 2017 por un monto de \$ 688.765,67. Se recibió dicha suma a la brevedad y con ese dinero la Cooperativa adquirió toda la postación y materiales eléctricos necesarios para la obra en cuestión.

**1.7.** En los estados contables con sus notas, anexos y cuadros complementarios se brinda información detallada sobre todos los rubros de activo, pasivo y resultados. Por todo ello, no se incluye el anexo a que se refiere el punto 2.10 del Anexo I de la Resolución 155/80 del ex INAC.

## 2. Análisis Económico-Financiero

**2.1.** A continuación, mediante el uso de índices comparados con los del período anual anterior, se brinda información sobre la situación económico-financiera de la Entidad.

	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
<b>Índice de Solvencia</b>		
(Patrimonio Neto / Pasivo Total)	4,04	5,47

Al ser mayor a uno indica una participación del capital propio superior a la de los acreedores en la financiación del activo.

	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
<b>Índice de Endeudamiento</b>		
(Pasivo Total / Patrimonio Neto)	0,25	0,18

Consecuente con el buen índice de solvencia arriba expuesto es bajo el nivel de endeudamiento, pese al aumento respecto del período precedente.

	Ejerc. 2018	Ejerc. 2017
<b>Índice de Liquidez Corriente</b>		
(Activo Corriente / Pasivo Corriente)	2,30	2,32

Por cada \$1,00 de deuda con vencimiento no mayor a 12 meses (pasivo corriente), se cuenta con \$2,30 en el activo capaz de transformarse en dinero en el mismo lapso (activo corriente). Hay una disminución de \$0,02 en relación con el año anterior.

# Estados Contables

## Índice de Liquidez Inmediata

Ejerc. 2018

Ejerc. 2017

$((\text{Activo Corriente} - \text{Bs. de Cambio} - \text{Otros Activos}) / \text{Pasivo Corriente})$

2,26

2,28

Este indicador es más exigente que el anterior, pues el numerador se restringe al activo disponible o capaz de transformarse en efectivo con mucha facilidad y se excluyen entonces los “Bienes de Cambio” y los ítems de “Otros Activos”, que no siempre suelen gozar de una rápida capacidad de conversión. Por cada \$1,00 de deuda con vencimiento no mayor a 12 meses (pasivo corriente), se cuenta en el activo líquido, o potencialmente líquido, con \$2,26. Hay una caída de \$0,02 respecto del año anterior.

## Índice de Inmovilización

Ejerc. 2018

Ejerc. 2017

$(\text{Activo No Corriente} / \text{Activo Total})$

0,66

0,66

No hubo variación en este índice que refleja la proporción de los componentes fijos (Créditos de largo plazo, Inversiones, Bienes de Uso y Otros Activos no corrientes) en el activo total, manteniéndose en el 66%.

**2.2.** Las precisiones cualitativas y numéricas sobre las causas de las variaciones experimentadas en las disponibilidades, durante el ejercicio, han sido expuestas en el “Estado de Flujo de Efectivo” que forma parte de los estados básicos, al cual ahora nos remitimos.

## 3. Situación frente a la contribución para el fondo para educación y promoción cooperativa (Ley 23.427)

**3.1** Cumpliendo con la Resolución 583/89 del INAC, hoy Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), informamos que la Entidad se encuentra alcanzada por la Contribución destinada al Fondo aludido en el título.

**3.2.** La Cooperativa está inscripta en la AFIP, bajo C.U.I.T. N° 30-54576667-8.

**3.3.** El 14/12/2017 se presentó la declaración jurada por el año 2017, determinándose un tributo de \$282.106,21.

**3.4.** Durante el ejercicio que tratamos se abonaron 7 anticipos, imputables al período fiscal 2018, de \$25.389,56 cada uno.

**3.5.** Al cierre del ejercicio se efectuó la correspondiente provisión, de \$360.747,56, para el pago de la contribución de marras por el período fiscal 2018.

Véase mi Informe del  
8 de octubre de 2018



LUIS ALBERTO LORENZO  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba



Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



Rubén D. ACOTTO  
TESORERO



Hugo R. DIAZ  
PRESIDENTE



Nuri M. MUÑOZ  
SECRETARIA

MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

Informe del Síndico

MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

CELJO



## Señores Asocidos:

Atendiendo a las correspondientes normas legales y estatutarias vigentes elevo a la Honorable Asamblea este informe anual, emitiendo así opinión sobre la documentación brindada por el Consejo de Administración, en la que se refleja la actuación de ese Órgano en el quincuagésimo octavo (58º) ejercicio económico, finalizado el 31 de julio de 2018.

La actividad de fiscalización consistió en la revisión integral de los registros contables y en un muestreo de los comprobantes en que se basan sus anotaciones. Además centré mi atención en las operaciones de Inventario y Balance General, como así también en el criterio aplicado al confeccionar los Estados Contables Básicos, Cuadros de Resultados General y Seccionales, Anexos y Notas, verificando que hubo un fiel respeto de las disposiciones legales y técnicas vigentes. He comprobado que se consideraron, en la preparación de los estados contables referidos, las disposiciones de la Resolución Técnica N° 24 de la Facpce, norma profesional dirigida específicamente a los entes cooperativos, consensuada con el INAES y de cumplimiento obligatorio a partir del 01 de enero de 2009. Con respecto a la “Memoria” expuesta por el Órgano de Administración, entiendo que constituye un informe extenso y prolijo de las distintas actividades desarrolladas por “Celjo” en el período que me ocupa.

Como conclusión lógica de la labor desarrollada, a la que se alude en el párrafo anterior, nace mi sugerencia de que se proceda a la aprobación de lo actuado por quienes tuvieron a su cargo la administración de la Cooperativa durante el ejercicio anual terminado el 31 de julio de 2018.

Para terminar agradezco a los Señores Asociados la confianza brindada y me despido con un saludo respetuoso.

Jovita, 08 de octubre de 2018.

Luis A. LORENZO  
SÍNDICO



MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

Informe del Auditor

MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

CELJO



AQUÍ ANILLAR LAS  
HOJAS QUE ENVIAMOS

MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

Firmas Litografiadas

MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018  
MEMORIA BALANCE 2017/2018

CELJO





# Ratificación de Firmas Litografiadas

Por la presente ratificamos nuestras firmas litografiadas en las fojas precedentes de esta publicación:

---

**Luis A. LORENZO**  
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)  
Matrícula 10.6741.9 - Córdoba

---

**Hugo R. DÍAZ**  
PRESIDENTE

---

**Rubén D. ACOTTO**  
TESORERO

---

**Luis A. LORENZO**  
SINDICO

---

**Nuri M. MUÑOZ**  
SECRETARIA

